



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS CONTADOR PÚBLICO-
AUDITOR.**

TEMA: ANÁLISIS DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD FINANCIERA EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

AUTORES: PALACIOS MANCILLA, JULIO ENRIQUE

VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CRISTINA

DIRECTORA: DRA. ACOSTA PADILLA, CARLA PAOLA

LATACUNGA

2019



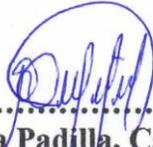
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “ANÁLISIS DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD FINANCIERA EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”, fue realizado por *PALACIOS MANCILLA, JULIO ENRIQUE* y *VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CRISTINA* el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 12 de Julio del 2019


.....
Dra. Acosta Padilla, Carla Paola
C.C.: 180321464-0



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Nosotros, *PALACIOS MANCILLA, JULIO ENRIQUE* con cédula de identidad N° 172645853-0, y *VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CRISTINA* con cédula de identidad N° 050383898-9 declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: ***“ANÁLISIS DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD FINANCIERA EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI”***, es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Latacunga, 12 de Julio del 2019


.....
Julio Enrique Palacios Mancilla
C.C.: 172645853-0


.....
María Cristina Vásquez Gutiérrez
C.C.: 050383898-9

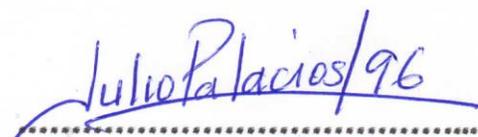


**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

AUTORIZACIÓN

Nosotros, *PALACIOS MANCILLA, JULIO ENRIQUE* y *VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CRISTINA*, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: “*ANÁLISIS DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD FINANCIERA EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI*”, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 12 de Julio del 2019


.....
Julio Enrique Palacios Mancilla
C.C.: 172645853-0


.....
María Cristina Vásquez Gutiérrez
C.C.: 050383898-9

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico a Dios por ser un Padre muy amoroso, bueno y misericordioso, por las inmensas bendiciones que ha derramado en toda mi familia, y por las personas que ha puesto en mi vida, quienes me han ayudado a mejorarla.

A mis mayores bendiciones, Segundo e Isabel por brindarme la oportunidad de ser una profesional, que a través del gran sacrificio que han hecho por mí me han demostrado cuanto me aman, se los dedicó por el amor, la paciencia y la enseñanza que me han transmitido, estoy muy orgullosa de tenerlos como padres porque son los mejores, tenerlos junto a mí es el mejor regalo que Dios me ha dado, son el motor de mi vida por quienes he luchado para alcanzar esta gran meta.

A mis hermanos y hermanas por ser mi ejemplo a seguir, por batallar muchos momentos juntos, por cada sonrisa, abrazo e incluso lágrimas que hemos compartido.

A mis sobrinos y sobrinas que con su dulzura siempre han llegado a pintar una sonrisa en mi rostro, por cada expresión de cariño que me demuestran.

María Cristina Vásquez.

DEDICATORIA

La presente investigación se la dedico a mi madre por su apoyo incondicional, y sus lecciones de vida que me sirven y servirán de mucho.

A mi hermana que es el amor de mi vida.

Julio Enrique Palacios.

AGRADECIMIENTO

Finalizado este trabajo de investigación, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra forma me han colaborado durante la ejecución de este trabajo.

Agradezco a Dios por la fortaleza y sabiduría que me ha brindado durante el transcurso de mi vida universitaria, siempre lo he sentido presente en mi vida, porque ha sido luz en medio de la oscuridad y mi defensa contra las asechanzas del mal.

A mis padres, Segundo e Isabel por brindarme la oportunidad de alcanzar una de mis metas, por el apoyo incondicional que he recibido, por su ánimo, cariño y gran sacrificio que han hecho por mí.

A mis hermanos y hermanas por todo el apoyo brindado, por su cariño que han demostrado tenerme. A mis tíos, primos y demás familiares que han estado presentes en el transcurso de mi vida universitaria.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPEL que a través de los docentes que han aportado su conocimiento logran formar profesionales de alta calidad.

A mi tutora, Dr. Carla Acosta Padilla por ser una excelente persona y una de las mejores docentes que al compartir sus conocimientos ha guiado de manera exitosa a poner término esta investigación y por la paciencia demostrada, de quien he recibido formación académica y orientación en la ejecución del trabajo de investigación.

A mi compañero de tesis, Julio por ser un gran amigo y compartir momentos gratos.

A mis amigos, por ser una bendición en mi vida.

María Cristina Vásquez.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi tutora de tesis que con su gran confianza me guio en este trabajo de titulación, a mi compañera de tesis, con quien compartí grandes momentos de la vida universitaria y sin duda formamos un gran equipo.

Y de manera especial al Ing. Julio César Tapia, quien ha sido para mí el padre que nunca tuve, guiando mi camino con sus consejos y regaños.

Julio Enrique Palacios.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA

CERTIFICACIÓN	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema	14
1.1.1 Macro.....	14
1.1.2 Meso	17
1.1.3 Micro	19
1.1.4 Árbol del problema.....	23
1.1.5 Formulación del problema.....	24
1.1.6 Diagnóstico.....	24
1.1.7 Pronóstico	25

1.2 Justificación del problema	25
1.3 Objetivos.....	26
1.3.1 Objetivos General	26
1.3.2 Objetivos Específicos	27
1.4 Hipótesis	27
1.5 Operacionalización de variables.....	28

CAPÍTULO II

CONFLICTOS CONTABLES GENERADOS POR EL IASB Y EL TRIBUTO DE JOHN SEARLE CON SU TEORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL.

2.1. Conflictos contables generados por el IASB.....	30
2.2. Tributo John Searle con su teoría de la Construcción social.....	32
2.3. Adopción NIIF en el Ecuador.....	34
2.3.1. NIIF para Pymes.....	35
2.3.2. Guía de adopción de la NIIF.....	38

CAPÍTULO III

EFFECTOS CONTABLES CUALITATIVOS POR ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

3.1. Entrevistas a profundidad a los usuarios de las empresas agrícolas.....	41
3.2. Resultados de las entrevistas a profundidad a los usuarios.....	42
3.3. Resultados integrales del debate.....	53

CAPÍTULO IV**EFFECTOS CONTABLES CUANTITATIVOS EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS
DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.**

4.1.	Estudio cuantitativo de la investigación.	56
4.2.	Definición y medida de las variables.	58
4.3.	Prueba de rangos no paramétrica de Wilcoxon.	59
4.4.	Análisis de la prueba no paramétrica de Wilcoxon.	67

CAPÍTULO V**CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y REFLEXIONES FINALES.**

5.1.	Reflexiones del análisis cualitativo.	69
5.2.	Reflexiones del análisis cuantitativo.	70
5.3.	Conclusiones.	71
5.4.	Recomendaciones.	73

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
-----------------------------------	-------	----

ANEXOS	77
---------------	-------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Empresas agrícolas de Cotopaxi.....	21
Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente	28
Tabla 3 Operacionalización de la variable independiente	29
Tabla 4 <i>Clasificación de las PYMES</i>	37
Tabla 5 Codificación de los sujetos definidos como usuarios.....	41
Tabla 6 Opiniones acerca de la información financiera	50
Tabla 7 Muestra objeto del estudio.....	57
Tabla 8 Variables para el estudio.....	60
Tabla 9 Estadísticos descriptivos de las variables	64
Tabla 10 Estadístico descriptivo de las variables pre y post de la adopción de NIIF.....	65
Tabla 11 Estadísticos de pruebas para variables emparejadas.....	66
Tabla 12 Resultados de estadísticos Z para pruebas para variables emparejadas	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Árbol de problemas.....	23
Figura 2 Guía de implementación de NIIF.....	40

RESUMEN

El trabajo de investigación se direccionó al estudio de los conflictos teóricos como resultado de la adopción de las NIIF en la construcción social de la realidad financiera de las empresas agrícolas de la Provincia de Cotopaxi. La metodología utilizada tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, además de una investigación de campo. Dentro del análisis de los efectos cualitativos de tal adopción, el aporte de la teoría del filósofo John Searle permitió reconocer que la contabilidad es un hecho institucional porque los contadores crean realidad a través de los estados financieros. Por tanto, la investigación ha generado un nuevo conocimiento que ratifica que el ser humano tiene una cierta percepción de acuerdo a su realidad por ello, el mundo intersubjetivo estudiado determinó que la adopción de la normativa desvaloriza la construcción social de la información financiera de las empresas agrícolas, porque en la profesión contable se presenta una gran controversia ya que el país tras la adopción esperaba obtener estados financieros más reales y transparentes sin embargo, las normas tienen un enfoque al mercado de valores , por tal razón, las NIIF son opcionales para cualquier empresa, pero son perfectas para aquellas organizaciones con negocios que se manejan internacionalmente. Tras los resultados obtenidos del análisis cuantitativo a través de la prueba de rangos no paramétrica de Wilcoxon se determinó que existen variables contables (balance y ratios financieros) que presentan diferencias significativas en cuanto al periodo antes y después de la adopción de NIIF.

PALABRAS CLAVES:

- **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**
- **CONSTRUCCIÓN SOCIAL**
- **REALIDAD FINANCIERA**
- **EMPRESAS AGRICOLAS**

ABSTRACT

The research work was directed to the study of theoretical conflicts as a result of the adoption of the IFRS in the social construction of the financial reality of agricultural companies in the Province of Cotopaxi. The methodology used has a qualitative and quantitative approach, it also to a field investigation. In the analysis of the qualitative effects of such an adoption, the contribution of the philosopher, John Searle`s theory allowed to recognize that Accounting is an institutional fact, because accountants create reality through financial statements. Therefore, the research has generated a new knowledge that confirms that the human being has a certain perception in accordance with their reality for it, the intersubjective world studied determined that the adoption of regulations devalues the social construction of financial information of agricultural companies, because in the accounting profession a great controversy arises since the country after adoption expected to obtain more real and transparent financial statements however, the standards have an approach to the stock market, for this reason, the IFRS are optional for any company, but they are perfect for those organizations with businesses that are handled internationally. After the results obtained from the quantitative analysis through the parametric Wilcoxon Rank test, it was determined that there are accounting variables (balance and financial ratios) that present significant differences in the period before and after the adoption of IFRS.

KEYWORDS

- **INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS**
- **SOCIAL CONSTRUCTION**
- **FINANCIAL REALITY**
- **AGRICULTURAL COMPANIES**

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Macro

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en América Latina fue fundamental y se dio a causa de la globalización que exigió normas que ayuden a la elaboración de los estados financieros de las entidades que cotizan en mercados financieros con el objetivo de tener información comparable y uniforme entre los países por tanto, de acuerdo con la Guía rápida de las NIIF (2016) indica:

En América Latina y el Caribe permiten o exigen la aplicación de las NIIF como base para la preparación de estados financieros, en Argentina las NIIF fueron adoptadas por todas las sociedades cotizadas a partir del año 2012 con excepción de bancos y compañías de seguros que siguieron aplicando los requisitos locales; en Brasil se adoptó para todas las sociedades cotizadas y los bancos a partir del 2010; Chile adoptó en el año 2012 para todas las entidades de interés público, en México han sido adoptadas para todas las sociedades cotizadas, exceptuando los bancos y compañías de seguros que aplican las Normas Mexicanas de Información Financiera (MFRS). (p.23)

Para América Latina como el Caribe la aplicación de las NIIF no fue en su totalidad debido a que únicamente las entidades que las adoptaron fueron aquellas que cotizaban en el mercado de valores tal como es el caso de Argentina y México, es por ello que aquellas entidades que no comercializaban en el mercado financiero aplicaban sus normas locales dependiendo al país al que pertenezcan, recalcando que las pioneras en la aplicación de NIIF fueron entidades que cotizaban en bolsa de valores e instituciones financieras como bancos, quienes fueron consideradas empresas fuertes por contar con un capital muy elevado y por tal razón sus operaciones económicas y financieras son muy grandes y estables.

Por consiguiente, el país en análisis, Canadá, presento varios efectos que influyeron en el International Accounting Standard Board (IASB) para tomar algunas medidas que perjudican a la presentación de una contabilidad real, tal y como lo menciona (Hai Q. Ta, 2014), en su tesis previo a la obtención de su doctorado en filosofía con el tema “*Efectos de la adopción de las NIIF en la calidad de las ganancias: Evidencia de Canadá*”. Las NIIF podrían eliminar aquellas alternativas contables que son más adecuadas para comunicar la economía subyacente de un negocio, obligando a los gerentes a aplicar alternativas menos apropiadas y lo que resulta una disminución en calidad de la contabilidad y en sí de la información financiera.

Es, por tanto, que en Canadá la adopción de las NIIF ofrece un entorno modelo más cercano posible a la de los Estados Unidos, puesto que los números contables bajo NIIF parecen reflejar mejor la economía subyacente de la empresa a las normas nacionales, es preciso citar el ejemplo de que las NIIF permiten contabilizar de mejor manera el valor razonable el mismo que refleja una mejor economía.

El organismo encargo de la elaboración y aplicación de NIIF, es el Consejo de Normas de Contabilidad Internacional - IASB que ha tomado medidas para eliminar alternativas de contabilidad que han sido permitidas, oprimiendo de tal forma la cantidad de discrecionalidad a la administración, por tanto, la calidad de ganancias disminuye porque tal reducción en el grado de discreción de informes, por lo que seguramente se hace más difícil para los administradores transmitir información privada a través de los estados financieros. Concluyendo que las NIIF podrían descartar aquellas alternativas contables que son más apropiadas para comunicar la economía subyacente de un negocio, obligando a los gerentes a usar alternativas menos adecuadas que alterarían los resultados de la calidad en la contabilidad.

Por lo tanto la adopción de las NIIF en Canadá tiene similitud con el panorama de Estados Unidos debido a que ambos países disponen de información contable significativa, pero además de ello se puede mencionar que al adoptar las NIIF se mejora la contabilización del valor razonable como también perjudica el nivel de discrecionalidad de la información de cada entidad, teniendo como consecuencia que el IASB proponga la eliminación de algunas alternativas para la contabilidad afectando así la calidad de la misma, como también que los gerentes apliquen otras alternativas inadecuadas para la comunicación de la información.

Es importante conocer las normas contables que disponen las entidades que desarrollan actividades agrícolas y son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) exclusivamente la NIC 41 tratada acerca de la agricultura que se encarga de proporcionar lineamientos que ayuda a la presentación de los estados financieros y de su tratamiento contable, por tal motivo (Salas, Romero, & Vega, 2015) en su investigación “*Impacto de la NIC 41 en la razonabilidad del valor contable de activos biológicos de ceba. Caso el tunal, C.A.*” indica lo siguiente acerca de la aplicación de la normativa en mención :

La aplicación de NIC 41 implica el valor razonable que compromete un sistema de valoración desde su estructura por el hecho de transformar los activos biológicos en productos resultantes del procesamiento de los activos así como en los casos donde se gestionan actividades sencillas cuyos montos son bajos el valor razonable puede ser similar al costo de producción, por lo tanto, la adopción de las NIIF permite sincerar la realidad de las empresas al mantener en vigencia la información, su transparencia acerca de la representación del patrimonio financiero. (p. 102)

La aplicación de la NIC 41 ha traído consigo grandes efectos en especial en el valor razonable de los activos biológicos durante su valoración ya que tiende a elevarse con esta norma, pero además de ello ha provocado que las empresas agrícolas presenten su realidad financiera de forma sincera y transparente tanto el activo como el patrimonio.

1.1.2 Meso

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador ha sido un cambio trascendental para la contabilidad de las empresas ecuatorianas logrando así que mediante las resoluciones emitidas por el organismo de control, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se puso en marcha dicha aplicación ya sean las NIIF completas como las NIIF para PYMES, y se logró a través de un cronograma de aplicación con la finalidad de que dicha transición se lo realice de forma ordenada.

Por tanto, es importante mencionar que de acuerdo con la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015d del año 2011 que fue emitida por la (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) afirma lo siguiente:

Mediante la resolución No.SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 que fue publicada en el registro oficial No.348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de compañías dispuso que las empresas bajo su control adopten las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del 1° de enero de 2009.

En la resolución No. ADM.8199 de 3 de julio de 2008, publicada en el suplemento de registro oficial N0.378 de 10 de julio de 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para todas las empresas bajo su control y supervisión.

El Superintendente mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el registro oficial No.498 del 31 de diciembre de 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” en Ecuador por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia.

Se puede afirmar que a través de las resoluciones emitidas se dio inicio a la adopción de las NIIF en el Ecuador, pero además de ello también se puede señalar que la intención de adoptar dicha norma dio inicio en el año 2006 siendo está ratificada y ejecutada en el año 2008 a través de la publicación de un cronograma de adopción, en la cual las entidades se presentaron en tres grupos

que tenían un año límite para su total adopción de la norma, logrando de cierta manera que este cambio se lo realice de una forma ordenada.

En cuanto a los efectos en la valoración patrimonial como en la rentabilidad que puede tener la adopción de las NIIF se puede afirmar que este tiende a subir pero esto no sucede siempre debido a que en algunos casos pasa todo lo contrario tal cual lo resalta (Cuenca, González, Higuerey, & Villanueva, 2017), en su artículo con el tema *Adopción NIIF en Ecuador: Análisis pre y post sobre magnitudes contables de empresas cotizadas* lo siguiente:

Los efectos de la adopción de las NIIF en el Ecuador surgieron tras un análisis de los valores de magnitudes contables, indicadores financieros y de rentabilidad de aquellas empresas cotizadas en mercado de valores y se observa un incremento de las valoraciones patrimoniales, sin embargo, en la rentabilidad no sucede lo mismo lo que provoca que la evidencia no sea homogénea puesto que existen diferencias significativas en la presentación de estados financieros.

Tras el contexto anterior se puede llegar a determinar que en algunos casos la adopción de las NIIF ha logrado incrementar la valoración patrimonial, pero no así la rentabilidad, dando como resultado inquietudes de cómo puede ser posible este escenario porque tanto el patrimonio como la rentabilidad tienen una relación estrecha, es decir si el patrimonio incrementa también la rentabilidad debería sufrir en similares proporciones el incremento, de tal manera que en algunas ocasiones esta relación si se llega a cumplir tras la adopción de la norma.

De igual manera al aplicar la normativa internacional en entidades que desarrollan actividades agrícolas esta puede traer consigo efectos de vital importancia como lo menciona Villacreces (2017), en su investigación “*NIC 41- Activos biológicos- el impacto de la revalorización del ganados a valor neto de realización en la empresa Rodeo Grande S.A.*” indica:

La aplicación de la NIC 41 provoca no solo un aumento del valor de los activos biológicos y de igual manera un aumento del patrimonio en su cuenta superávit por revaluación de activos biológicos, sino que también mantiene procesos contables robustos ante cualquier lector de la información financiera. (p. 94-95)

Es por ello que los efectos contables financieros que pueden tener las entidades agrícolas son importantes porque puede llegar a aumentar el patrimonio al momento de tener una revalorización de los activos biológicos, logrando de esta manera tener una información real debido a que se considera el concepto de valor de mercado para dicho proceso.

1.1.3 Micro

Para el análisis micro se considera a la provincia de Cotopaxi ya que posee entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros lo que ha provocado que dichas entidades cumplan con todas las disposiciones que este órgano emite, como fue la adopción de las NIIF lo que ha provocado efectos importantes dentro de las entidades tal como lo menciona Quintana & Ramón (2016), en su investigación con el tema *“Análisis de los efectos contables de la aplicación de las NIIF para PYMES y su incidencia en las empresas ubicadas en el cantón la Maná, provincia de Cotopaxi”*:

El periodo de transición ha significado un cambio considerable dentro de la estructura de las PYMES, como además una variación en los esquemas de las empresas, y al no contar con una buena organización tanto en su forma legal, como en criterio y principios contables, se vio afectada su aplicación de las NIIF (p. 22)

Por lo tanto, la aplicación de las NIIF no sólo afectó en los aspectos contables sino también en la parte organizacional y estructural de las entidades, esto a causa de que las PYMES no contaban con una adecuada organización ya que al ser entidades medianas y pequeñas llegaban a ser entidades familiares en la mayoría de los casos, provocando así una desorganización dentro de las

mismas, por lo tanto al verse obligadas con la adopción de las NIIF trajo grandes cambios viéndose gravemente afectada por dicho cambio de la normativa.

Además de ello también se puede mencionar que las NIIF no siempre son aplicadas en su totalidad debido a que estas van a depender a la actividad a la que se dedique la entidad tal como lo afirma Puco & Valverde (2017) en su investigación con el tema *“Análisis de los efectos contables de la aplicación de las NIIF para PYMES y su incidencia en las empresas ubicadas en el cantón Latacunga”*:

La Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) nacieron por la demanda internacional para la elaboración de un conjunto de normas específicas para las pequeñas y medianas empresas porque les resultaba muy costoso la aplicación de NIIF completas, por tal razón, estas normas constan de 35 secciones, una vez realizado el estudio se pudo evidenciar que no todas las secciones se aplican en las entidades del cantón Latacunga porque dependen más del giro del negocio, la sección 3 de presentación de estados financieros, sección 7 estado de flujo del efectivo, sección 9 notas a los estados financieros, estado de resultados, estado de situación financiera, el estado de resultados integral y propiedad planta y equipo, son las de mayor relevancia y las que se aplican en las empresas estudiadas (pág. 158)

Del anterior enunciado se puede mencionar que de las 35 secciones de las NIIF para PYMES las secciones más utilizadas son la sección 3, 7 y 9 en cualquier tipo de entidad sin considerar la actividad a la que se dedica la entidad, pero además de ello también existen secciones que son específicas para cada sector, logrando así no cumplir con la totalidad en la aplicación de la normativa, sino más bien se vieron afectadas por la gran demanda que llegó a existir en el mercado internacional por tener una información financiera real y confiable.

Por lo tanto, para la presente investigación es necesario determinar la población con la que se va a trabajar, a continuación, se presenta el detalle de las empresas de la provincia de Cotopaxi:

Tabla 1.
Empresas agrícolas de Cotopaxi

N°	RUC	NOMBRE COMPAÑÍA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	SITUACIÓN LEGAL	CAPITAL SUSCRITO	PROVINCIA	CANTÓN
1	1791436040001	ASVEGETAL S.A.	Explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades. el tamaño del conjunto de la explotación agrícola no es un factor determinante. Si el cultivo de productos agrícolas o la cría de animales representan en una unidad determinada una proporción igual o superior al 66% de los márgenes brutos corrientes, la actividad mixta no debe clasificarse en esta clase, sino entre los cultivos o las actividades de cría de animales.	Activa	\$186.100,00	COTOPAXI	LATACUNGA
2	1791330919001	VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL	Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.	Activa	\$200.000,00	COTOPAXI	LATACUNGA
3	1791405455001	Agrícola AGPRODUC TS S.A.	Explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades. el tamaño del conjunto de la explotación agrícola no es un factor determinante. Si el cultivo de productos agrícolas o la cría de animales representan en una unidad determinada una proporción igual o superior al 66% de los márgenes brutos corrientes, la actividad mixta no debe clasificarse en esta clase, sino entre los cultivos o las actividades de cría de animales.	Activa	\$ 14.000,00	COTOPAXI	LATACUNGA

CONTINÚA



4	0590060755001	MILROSE S.A.	Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.	Activa	\$260.000,00	COTOPAXI	LATACUNGA
5	1790889114001	AGROPRO MOTORA DEL COTOPAXI AGROCOEX S. A.	Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.	Activa	\$750.003,00	COTOPAXI	LATACUNGA
6	1791312937001	NEVAECUA DOR S.A.	Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.	Activa	\$2.803.469,00	COTOPAXI	SALCEDO
7	0591709399001	H&N HUEVOS NATURA LES ECUA DOR S.A.	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas (aves de la especie gallus domesticus).	Activa	\$1.300.000,00	COTOPAXI	LATACUNGA

Fuente: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2018)

1.1.4 Árbol del problema

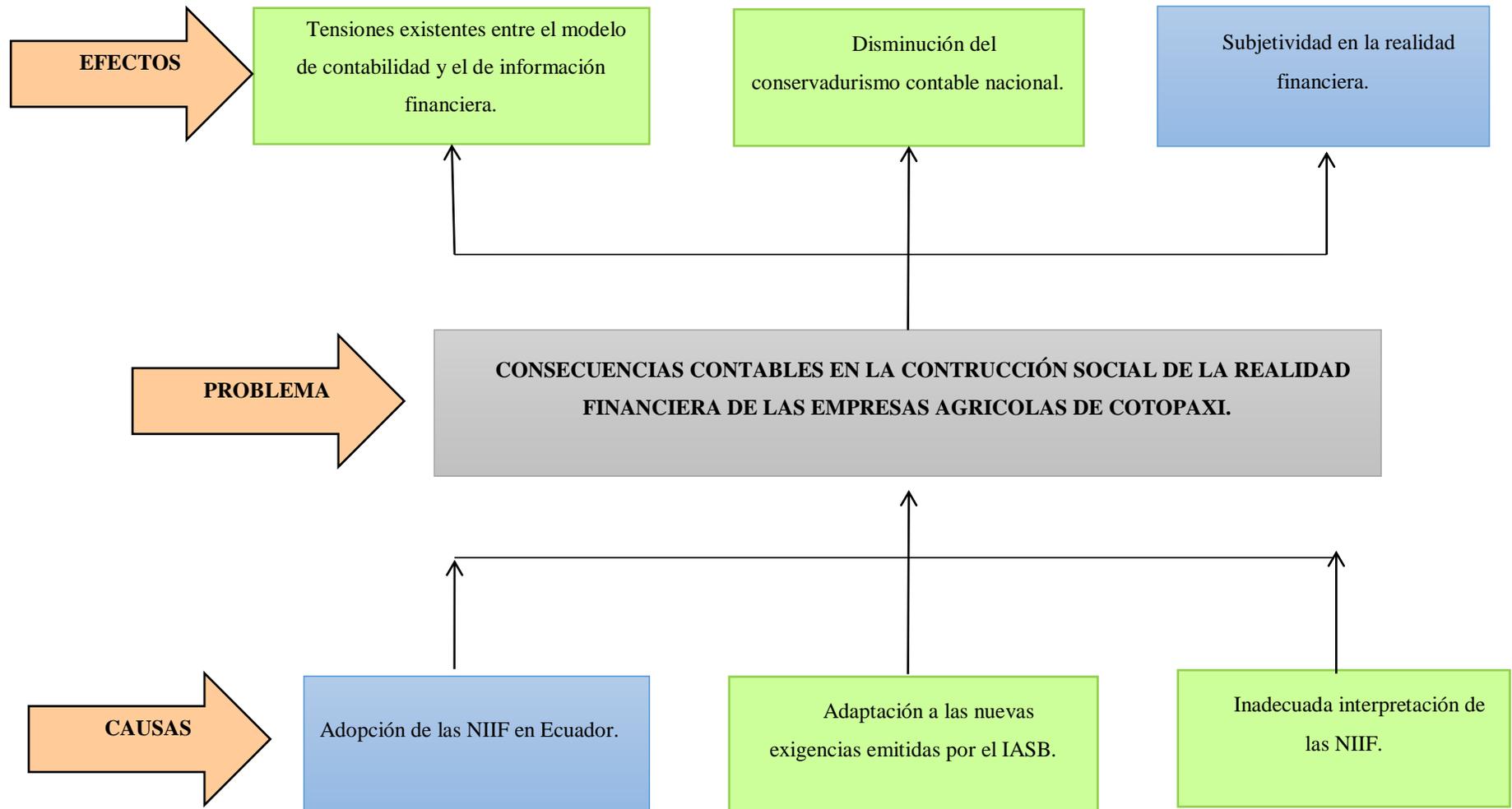


Figura 1 Árbol de problemas

1.1.5 Formulación del problema

¿Cuáles son las consecuencias contables de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en la construcción social de la realidad financiera de las empresas agrícolas de la provincia de Cotopaxi?

1.1.6 Diagnóstico

La provincia de Cotopaxi se encuentra constituida por siete cantones que son: Latacunga que es la capital, la Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos, y en ellos se encuentran ubicadas las 7 compañías seleccionadas para la investigación, las que son sociedades anónimas dedicadas a la actividad agrícola que actualmente adoptan las NIIF debido a que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dispuso a todas las entidades que se encuentran bajo su control la adopción de dicha norma.

Pero es necesario mencionar que dicha adopción se lo realizó sin un previo análisis de las empresas, ya que cada entidad presenta situaciones diferentes logrando que la adopción de las NIIF para cada sector tenga diferente impacto, además para el caso de las NIIF para PYMES, no todas las entidades aplican todas las secciones de las NIIF debido al giro del negocio.

Cabe recalcar que durante el análisis de la normativa se determinó diferentes vacíos contables lo que ha provocado que los encargados de la contabilidad puedan sustentarse de dichos vacíos para no cumplir correctamente con la norma dando como resultado estados financieros irreales ya que no dan a conocer correctamente la información a revelar que cada NIIF solicita.

1.1.7 Pronóstico

De no desarrollarse ésta investigación no se podrá determinar los efectos causados por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las empresas agrícolas de la provincia de Cotopaxi. Por otro lado, sin el desarrollo del proyecto no se podría dar un aporte de innovación al momento de crear un nuevo conocimiento, y de esa manera no existiría la generación de bases técnicas profesionales para el diseño de un modelo de adaptación de normas contables enfocadas al sector agrícola.

Así mismo, de no existir un estudio de los efectos de las NIIF en la realidad financiera de las empresas, los análisis futuros seguirán generando información para sectores específicos, y mas no para aquellos que realmente lo necesiten, siendo notable el favoritismo, como son para los actores del mercado financiero, resultando complicado una adecuada toma de decisiones por parte de las pequeñas y medianas empresas.

1.2 Justificación del problema

El Ecuador al ser considerado uno de los países con mayor vegetación del mundo, dispone de una gran variedad de empresas agrícolas, las que cada vez se desarrollan o crecen considerablemente, debido a que los ecuatorianos han visto la ganadería y la agricultura como fuente sustentable y constante de ingresos.

La globalización ha ocasionado que en nuestro país existan modificaciones en los campos contables, legales y económicos, surgiendo la necesidad de acoplarse a las exigencias dispuestas, a fin de llegar a ser un país competitivo a nivel mundial. Es así que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a nivel nacional, ha causado gran controversia

en la profesión contable puesto que el país esperaba obtener estados financieros reales y transparentes. Con las NIIF la información a revelar tiene como prioridad a los inversores y prestamistas dejando a un lado a los proveedores, clientes, auditores, gerencia entre otros.

De esta manera surge la necesidad de comprender la situación de las empresas ecuatorianas frente a la realidad contable, tomando en consideración los cambios otorgados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros acerca de la aplicación de la normativa internacional, para lo cual es oportuno la realización de la presente investigación, a fin de analizar los efectos contables que surgieron al momento de su ejecución, logrando de esta manera obtener una contribución importante en la innovación al momento de crear un nuevo conocimiento, apoyándose con bases técnicas profesionales para el esquema de un modelo de adaptación de normas contables enfocadas al sector agrícola de la provincia de Cotopaxi.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivos General

Investigar los efectos de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a través del estudio cualitativo de la construcción social y cuantitativo de los Estados Financieros con la finalidad de determinar si existe influencia en la realidad financiera de las empresas Agrícolas de la provincia de Cotopaxi.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar las posibles tensiones contables entre el modelo de contabilidad y la información financiera a través de un estudio de comparabilidad de Estados Financieros para conocer su impacto en el transcurso de adopción de NIIF.
- Analizar sobre el modelo contable de las NIIF en la realidad financiera mediante el estudio del marco conceptual dado por el IASB para comprobar su factibilidad.
- Indagar los efectos en la adopción de las NIIF mediante el estudio contable con la finalidad de analizar su impacto en el sector de las empresas agrícolas de Cotopaxi.

1.4 Hipótesis

H1: La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desvaloriza la construcción social de la Información Financiera de las empresas agrícolas de la provincia de Cotopaxi.

H0: La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no desvaloriza la construcción social de la Información Financiera de las empresas agrícolas de la provincia de Cotopaxi.

1.5 Operacionalización de variables

Variable Dependiente: Construcción social de la realidad financiera.

Tabla 2

Operacionalización de la variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM BÁSICO	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Construcción social de la realidad social de acuerdo con (Posada, Díaz, & Jaramillo, La construcción de la realidad social de John Searle, una ontología social sin imágenes, 2017, pág. 5), menciona que se conjugan a filosofía del lenguaje, la filosofía de la mente y la naciente filosofía	NiIF epistemológicamente subjetivas	NiIF subjetivas	¿Considera usted que las NiIF cuentan con espacios en blanco permitiendo que el contador aplique su propio criterio contable?	Entrevista

Variable Independiente: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Tabla 3

Operacionalización de la variable independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM BÁSICO	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
La Adopción de las (NIIF) es cuando las empresas aplican dicha norma en la elaboración de estados financieros con el objetivo de cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de compañías, valores y seguros.	NIIF predictivas en los estados financieros	Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	¿Cuáles son las principales dificultades de la adopción de las NIIF?	Entrevista

CAPÍTULO II

CONFLICTOS CONTABLES GENERADOS POR EL IASB Y EL TRIBUTO DE JOHN SEARLE CON SU TEORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL.

2.1. Conflictos contables generados por el IASB.

Las Normas de Información Financiera surgen a partir de grandes crisis financieras que se produjeron a nivel mundial tales como los escándalos contables de Enron, Parmalat y WorldCom, acontecimientos que encaminaron a realizar cambios en la contabilidad, presentándola desde una postura financiera internacional para que las empresas presenten información financiera uniforme y comparable a nivel mundial con el fin de evitar la ingeniería financiera y brindar a los usuarios de la información mayores oportunidades de inversión a través de los estados financieros en base a NIIF.

Según (Cardona & Cano, 2017) en su artículo titulado *Impacto de los estándares internacionales en la calidad contable canadiense* menciona al mejoramiento de la calidad contable bajo estándares internacionales de Información Financiera denominadas NIIF, la que es asociada con mayor ventaja por los agentes de mercado.

El autor determinó si la aplicación de las NIIF contribuye al mejoramiento de la calidad contable en Canadá, en base a un conjunto de métricas relacionadas con los atributos de mercado de la información contable que evalúa si la aplicación de estos estándares es asociada con mayor calidad contable, respecto a la aplicación de las Principios Contables Canadienses Generalmente Aceptados, de tal manera que se estudió si las empresas durante el periodo de aplicación de las IFRS, presentan mayor relevancia valorativa de las magnitudes contables en los mercados de

capitales, y mayor nivel de conservadurismo del resultado respecto al periodo de aplicación de las normas locales.

La aplicación de normativa internacional fue en países con economías desarrolladas y con fuertes mercados de capitales, sin embargo, entre los países que cumplen dichas condiciones se observan a la vez, marcadas diferencias en las propiedades de la información contable, resaltando la premisa que un único conjunto de normas no puede ser conveniente para todos los escenarios posibles, por tanto no podría mejorar la relevancia y fiabilidad de los reportes financieros y calidad contable para todas las economías por iguales.

La investigación determinó que la aplicación continua de las IFRS por varios años en Canadá no tiene efectos en la calidad contable, dado que desde el periodo siguiente a la aplicación inicial de las NIIF y durante los siguientes cinco periodos en el uso de dichos estándares, la información contable es percibida con la misma utilidad por partes de los agentes de mercado, sin embargo notó un incremento en la relevancia valorativa respecto a los estándares locales, por consiguiente se concluye un mejoramiento en los atributos de mercado de la información contable canadiense al adoptar el marco conceptual internacional que proporciona mayor calidad del reporte financiero.

Según (Benavente, 2010) menciona en su tesis de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid titulada *Análisis del impacto de la aplicación del valor razonable en la contabilidad de las empresas agrícolas y ganaderas*, en la que se aborda la normativa FASB e IASB. El modelo contable PCGA plantea que el objetivo básico de la información financiera es proporcionarla para una amplia gama de usuarios que sea útil en sus procesos de toma de decisiones, en cuanto al marco conceptual hace mención a la contabilidad financiera a través de la

incorporación del valor razonable como medio de contribución a la imagen fiel de la actividad de las empresas agrarias.

El autor menciona que los modelos contables deben alcanzar cuentas que representen una imagen fiel, ya que los estados financieros de una empresa deben ser el reflejo del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

Por tanto, después del estudio realizado al valor razonable en la contabilidad de los activos biológicos y productos agrarios concluye, las explotaciones agrarias tienen dos realidades, la una es la escasez de normas contables específicas que permitan reflejar de forma adecuada los procesos de transformación biológica que tienen lugar en este tipo de actividades y la otra presenta la problemática de que este sector empresarial es muy distinta a los demás ya sean el industrial, comercial o de servicios, ya que el sector agrario debe contar con normas contables específicas para la contabilización apropiada de operaciones que realizan.

Entonces se puede evidenciar claramente los conflictos que se generan por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera al sector agrícola al haber emitido normas demasiado generales que no se aplican a la realidad de cada país y menos de un sector.

2.2. Tributo John Searle con su teoría de la Construcción social.

John Rogers Searle es un filósofo estadounidense reconocido por contribuciones a la filosofía del lenguaje en su uso, interpretación y traducción, a la filosofía de la mente referida al estudio de las percepciones, emociones, pensamientos y creencias del ser humano y de la conciencia, así como a las características de las realidades sociales frente a las realidades físicas.

Searle para obtener respuestas a sus interrogantes ha refutado varias tesis del relativismo radical que niegan la existencia de un mundo real independiente de nuestro pensamiento y lenguaje, por lo cual, plantea que se vive en un solo mundo, porque no existen mundos separados para lo mental y lo físico, por ello presenta la perspectiva ontológica con el fin de explicar la realidad humana a través de lo objetivo y subjetivo.

Por ejemplo, los hechos brutos son un árbol y la lluvia, que tienen lugar con independencia, sin la necesidad de la aprobación de instituciones. En el primer caso, un árbol existe porque sí y la lluvia de igual manera, ambas no se alteran porque sean observadas, estos conforman una realidad que se impone y que existe con independencia.

Por otro lado, ejemplos de hechos institucionales son los activos biológicos, la creación de una empresa, los estados financieros, tales ejemplos como los activos biológicos son en esencia hechos brutos, como el ejemplo anterior un árbol, al igual que la creación de una empresa reconocida como tal por un órgano institucionalizado (Superintendencia de Compañías) y los estados financieros pueden ser considerados como un lenguaje irreconocible, sin embargo, desde el momento en que los mismos son reconocidos como información financiera utilizada para toma de decisiones, ya se puede conformar un hecho institucional; aun cuando los estados financieros son reconocidos por varias instituciones, y su forma de presentación, en este caso el IASB. Por ello es importante mencionar la estructura de los hechos institucionales.

Entonces, el IASB creó las Normas Internacionales de Información Financiera”, “Las delegaciones de los países aceptaron las NIIF en su presentación de estados financieros”. Como lo menciona Searle “el elemento crucial para una intencionalidad colectiva nace de la intencionalidad individual que todos comparten.” En los ejemplos mencionados el IASB está conformado por

distintos delegados, como ya se explicó anteriormente de investigación, que, bajo una intencionalidad individual, concordaron y llegaron a la aceptación colectiva.

2.3. Adopción NIIF en el Ecuador.

La adopción de las NIIF en el país se logró a través de la emisión de resoluciones, y su ejecución fue basada en un cronograma de implementación, clasificando en grupo de empresas y fechas de ejecución con el fin de lograr que su aplicación sea de forma ordenada y rápida, por tanto la (Superintendencia de Compañías) como organismo regulador de la normativa contable y encargado de la vigilancia y control de las compañías constituidas en el Ecuador, a través de la resolución N° 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 estableció el siguiente cronograma de implementación de las NIIF que se encuentra en ejecución desde el año 2010:

Primeramente, para el 1° de enero del 2010, la aplicación de la normativa fue exclusivamente para las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Ciertamente se establece el año 2009 como período de transición y para tal efecto, este grupo de compañías y entidades debieron elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

Posteriormente para el próximo año, en enero las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. De igual manera establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades debieron elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

Finalmente, en el año 2012 debían adoptar la normativa contable las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Por ello se establece el año 2011 como período de transición para este grupo de compañías que debieron elaborar y presentar sus estados

financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011. (p. 01-02)

Al adoptar las NIIF, las empresas entraron en proceso de convergencia de la información financiera ya que muchas tuvieron que realizar grandes esfuerzos económicos enfocados a la formación y conocimiento del personal contable, sin embargo, se reconoce que, tras la adopción, los organismos de control indican que las empresas adquieren una ventaja: su información ya no es obsoleta al contrario es comparable a nivel internacional.

En este contexto, la normativa internacional impulsa la producción y control de información desde una perspectiva netamente financiera, considerando que la importancia de las NIIF radica principalmente en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información consignada en los estados financieros, y es tras esta decisión de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de adoptar las NIIF en Ecuador, y basada en la mejora y transparencia de la información financiera de las empresas ecuatorianas suministrada a los distintos usuarios. Todas las empresas bajo el control de la Superintendencia de Compañía debían adoptar las NIIF en el plazo determinando.

Según la Superintendencia de Compañías el 11 de octubre del año 2011 la Superintendencia de Compañías estableció el reglamento para la aplicación de las NIIF completas y para PYMES, que continua vigente en la actualidad.

2.3.1. NIIF para Pymes.

Según el IASB el término PYMES, pequeñas y medianas empresas son entidades muy pequeñas que no tienen la obligación de rendir cuentas, presentan estados financieros con propósito de proporcionar información general para usuarios externos, es decir, aquellas que, de acuerdo a su

volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas.

Las PYMES en el país se encuentran en la producción de bienes y servicios siendo la base del desarrollo social del país, constituidas como actores de la generación de riqueza y empleo ya que dinamizan la economía ecuatoriana. Por tanto, producen estados financieros para el uso exclusivo de los gerentes y propietarios o para las autoridades fiscales y otros organismos gubernamentales.

Según (Díaz J. , 2013) menciona que Las PYMES en el país aparecen a través de un registro oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, donde la Superintendencia de Compañías publicó la resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005, en la que manifiesta la base sobre la cual este organismo ha clasificado las Pymes en el Ecuador en base al Programa Estadístico Comunitario de la Comunidad Andina de Naciones- CAN, en donde se establece que las PYMES comprenden a todas las empresas formales legalmente constituidas y registradas ante las autoridades competentes, que lleven registros contables y aporten a la seguridad social, comprendidas dentro de los umbrales establecidos en el artículo 3 de la Decisión incluido en el programa anteriormente mencionado. (pág. 48).

Según la (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2011) a través de la resolución N°. SC.Q.ICLCPAIFRS.11 califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 2000 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado. (p. 02)

Según la resolución señalada anteriormente, se realiza el siguiente cuadro de clasificación de las Pymes.

Tabla 4
Clasificación de las PYMES

EMPRESAS	Tipo de Pymes	Personal ocupado	Ventas brutas anuales(USD)	Importes de activos(USD)
	Micro	1-9	< 100.000	Hasta \$100.000
	Pequeñas	10-49	100.001 a 1`000.000	De \$100.001 hasta \$750.000
	Medianas	50-199	1`000.001 a 5`000.000	De \$750.001 hasta \$3`999.999,99

Fuente: Superintendencia de compañías
Tomado de: (Díaz J. , 2013, pág. 49)

Según (Ramos, 2012) en su investigación realizada a la implementación de NIIF para PYMES realiza un análisis de la aplicación de la normativa enfocada a este sector y menciona que fueron desarrolladas por el IASB, considerando la necesidad de simplificar las normas completas, porque en la mayoría de países existen empresas con estructura familiar que son de tamaño pequeño y por tanto resultaría costoso la implementación de la normativa completa. En caso de no cumplir con las condiciones mencionadas se acogerán a las grandes empresas que aplicarán NIIF completas.

Es por ello que a través de la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de fecha 11 de octubre del 2011 publicada en el registro oficial 566 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emite el reglamento de NIIF para PYMES con fecha obligatoria de adopción a partir del 01 de enero del 2012 estableciendo el periodo de transición al año 2011.

De acuerdo a la Fundación de Estándares Internacionales de Reportes Financieros (IFRS, 2018) indica que la normativa contable para PYMES es un estándar pequeño que cuenta con 230 páginas

las cuales se clasifican en 35 secciones diseñadas para pequeñas empresas basadas en las necesidades de información de los prestamistas, acreedores y otros usuarios de los estados financieros de estas compañías que están interesados principalmente en información sobre flujos de efectivo, liquidez y solvencia, por tanto, la creación de esta normativa fue en respuesta a la demanda de pequeñas y medianas empresas a nivel mundial para una versión más simple de las NIIF completas; esta NIIF se busca que los estados financieros de las PYMES sean comparables y más confiables.

2.3.2. Guía de adopción de la NIIF.

Según (Díaz J. , 2013) en su tesis doctoral titulada *“La Contabilidad en el Ecuador y la adopción de las NIIF: Propuesta para la elaboración de un modelo de plan de contabilidad general para el Ecuador”* menciona que el 22 de febrero de 2006 la Federación Nacional de Contadores y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, solicita a la Superintendencia de Compañías la sustitución de las NEC por las NIIF. Para el mismo año, el Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables recomienda la Adopción de las NIIF emitidas por el IASC en español Consejo de la Federación Internacional de Contadores, durante el año 2006 y su aplicación a partir del 2009.

Como menciona (Díaz J. , 2013) para que las normas internacionales puedan ser implementadas la Superintendencia de Compañías ha diseñado una guía con el periodo de transición que tuvo que ser llenada y enviada a este organismo como sustento del cumplimiento de la aplicación de la resolución emitida por este organismo.

Esta guía estuvo conformada en tres partes: la primera relacionada con la información general de la normativa que correspondió a la adopción de las NIIF completas, las NIIF para PYMES y la aprobación del plan de implementación, la segunda etapa corresponde al plan de capacitación de NIIF a todos los empleados que utilizaban la normativa contable y la tercera etapa es el plan de implementación que tuvo tres fases: la fase I fue el diagnóstico conceptual referido al diseño del plan de trabajo, los estudios preliminares de las políticas contables referidas al cambio de NEC a NIIF, y fue importante identificar los impactos que se obtuvieron en la aplicación de la normativa para determinar el sistema de control interno, la fase II. Evaluación y planificación de políticas contables a NIIF, referida a la identificación de cada norma y sección, al diseño de políticas, estados y reportes, a la evaluación y diseño de necesidades de revelaciones y la Fase III. Implementación paralela de balances bajo NEC y NIIF, de igual manera realizar el manual de control de calidad para imagen fiel de los estados financieros, la aprobación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y las conciliaciones en valores como se puede observar a continuación:

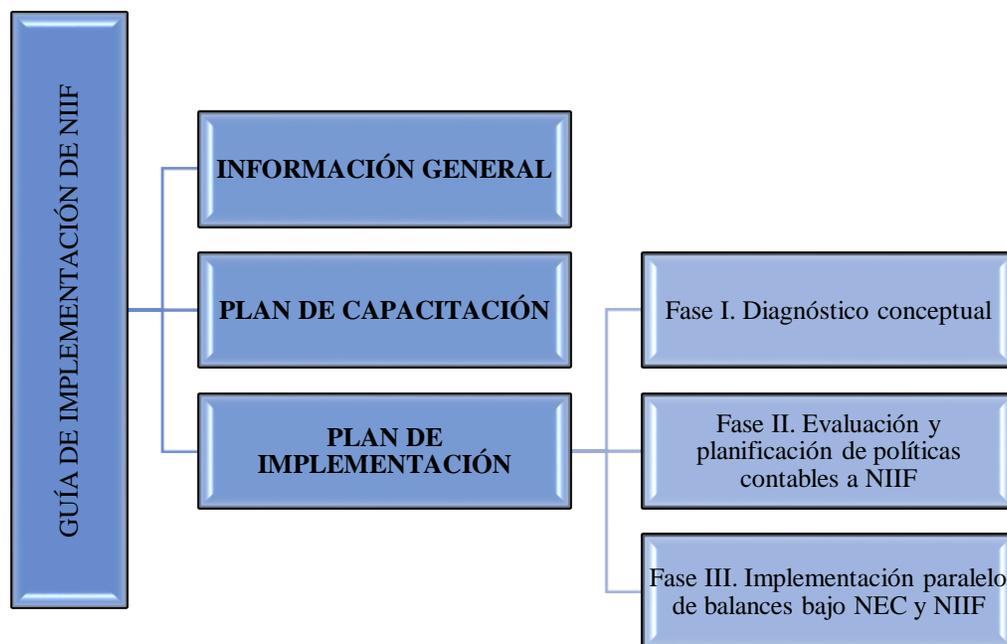


Figura 2 Guía de implementación de NIIF

La guía de implementación detallada representa un documento que las empresas bajo el control de la Superintendencia de Compañías debían cumplir para verificar la adopción obligatoria de este modelo contable y la no adopción y no aplicación de esta normativa conllevó a problemas legales con los organismos de control, y consecuentemente las empresas estarían inhabilitadas para la realización de trámites ilegales o financieros.

CAPÍTULO III

EFECTOS CONTABLES CUALITATIVOS POR ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

3.1. Entrevistas a profundidad a los usuarios de las empresas agrícolas.

En este capítulo se muestra la aplicación de las entrevistas realizadas a administradores, contadores y asistentes contables de las empresas agrícolas de la provincia de Cotopaxi (ver anexo A), a continuación, se muestra la codificación asignada a los usuarios con su respectiva identificación.

Tabla 5
Codificación de los sujetos definidos como usuarios

Usuarios	Identificación
U1	Explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades
U2	Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.
U3	Explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades
U4	Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.
U5	Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.
U6	Cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.
U7	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas (aves de la especie gallus domesticus).

Es importante tener claro que es una entrevista a profundidad, la entrevista es un proceso interactivo que tiene como finalidad obtener cierta información a través del intercambio de conocimientos y experiencias científicas y reales es así que (Robles, 2011) menciona que “ es un método cualitativo apoyado en la interpretación de la realidad social”. De tal manera permite obtener respuestas verbales a los interrogantes a quienes están dirigidas las preguntas, por tanto, la guía de la entrevista se fundamentó en varias apreciaciones sobre el marco conceptual y en base a las tensiones explicadas en párrafos anteriores. Los resultados de la investigación son subjetivos con respecto a las tensiones cualitativas identificadas del marco conceptual basadas en las

perspectivas de los usuarios de la información financiera, por tanto, los hallazgos están enfocados en sentido de aporte al conocimiento que permiten la construcción de la realidad contable.

3.2.Resultados de las entrevistas a profundidad a los usuarios.

Para validar lo antes mencionado a continuación se presenta el resultado de las entrevistas a profundidad realizadas a los usuarios de la información (empresas) de la provincia de Cotopaxi. Realizada a usuarios (administradores, contadores y asistentes contables que presentan sus estados financieros bajo NIIF).

1. ¿Quiénes son los usuarios de la información financiera y cómo se utiliza?

U1: Los usuarios de la información financieras son en primera instancia los directivos, gerentes, porque toman decisiones en cuanto a la situación financiera de la empresa y también son usuarios la Superintendencia de Compañías, el SRI que solicitan información para el cumplimiento de obligaciones.

U2: Los usuarios son: socios, accionistas, administradores, potenciales accionistas entre otros. La información financiera se utiliza con análisis e índices financieros.

U3: Los usuarios de la información financiera son los gerentes y accionistas, son quienes se encuentran frente de la empresa y por tanto necesitan de información para la toma de decisiones tales como la inyección de capital, la reinversión etc.

U4: Los usuarios de la información financiera son tanto los usuarios internos y externos porque ellos necesitan conocer la situación financiera de la empresa por ejemplo al hablar de usuarios internos son los accionistas, dueños y trabajadores desean conocer la utilidad y cuanto le corresponde a cada uno, con respecto a los usuarios externos son los entes privados como bancos (préstamos), proveedores que quieren conocer en qué nivel de estabilidad tiene la

empresa para el otorgamiento de crédito, así como los organismos de control, IESS, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales.

U5: Los usuarios de la información financiera son los gerentes, contadores, empleados y en si todos aquellos a quienes sirva la información es decir a quienes tengan relación con la empresa sería el caso de los entes reguladores que son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas quienes solicitan de información para el pago de impuestos, es así que la información financiera es utiliza para tomar decisiones y para ver el comportamiento de la empresa durante el periodo.

U6: Los principales interesados de la información financiera son los gerentes, porque ellos la utilizan para tomar decisiones, decidir cuánto invertir, enfocarse en abrir más mercados internacionales o fortalecer el mercado nacional.

U7: Los usuarios de la información financiera son de dos tipos internos es decir permite conocer de forma detallada a los socios, accionistas, gerencia, empleados que permite medir e informar de forma mensual los ingresos, costos y gastos, así como la variación mensual de las depreciaciones, amortizaciones, cuentas por cobrar y pagar, por otro lado, también es para los usuarios externos los mismos que obtienen una información general referencial del sector.

2. ¿La medición de la información financiera debe basarse en costo o en valores predictivos?

U1: La información financiera en el sector agrícola muchas veces se encuentra basada en valores predictivos porque se necesita presupuestar la producción.

U2: Se debe basar en costo, porque los estados financieros son el resultado de la ejecución de las operaciones del negocio.

U3: Los estados financieros se basan en costos porque en ellos se presentan los hechos pasados de la empresa.

U4: La información financiera debe basarse en costo para que el registro sea real en cuanto a la cantidad de productos florícolas referidos a la producción de tallos, sin embargo, también se realizan proyecciones de producción para material de empaque en cuanto a fechas de producción máxima, puesto que en un mercado standing el cliente es momentáneo y no es necesario proyectar sus pedidos.

U5: Debe basarse en costo porque se necesita conocer cuánto porque se necesita conocer cuánto es la producción que la empresa está en capacidad de realizar, la normativa indica los métodos para que se puedan valorar estos datos

U6: En costos, porque se requiere conocer el valor actual de los productos a ser utilizados en los procesos de producción, por ejemplo, los fertilizantes, el abono, etc.

U7: La información financiera siempre debe basarse por el estudio de sus costos de forma real para así saber de forma mensual en cada cierre los valores reales que se obtiene del CIF, MOD, puesto que solo se utilizaría valores predictivos cuando se trate de elaborar flujo de fondos operacionales proyectados.

3. ¿Qué se espera que muestren los estados financieros como resultado final?

U1: Que muestren el resultado de todas las transacciones que registra el contador.

U2: Se espera que muestren razonabilidad en las cifras.

U3: Que muestren la realidad de la empresa, porque a través de las cuentas se puede notar como está siendo manejada la entidad.

U4: Los datos reales que incurren las empresas durante un periodo contable.

U5: Los resultados de las transacciones diarias, es decir sus ventas, compras en si todo lo que realiza la florícola.

U6: Se espera que muestren la información necesaria y suficiente para la toma de decisiones.

U7: Se espera que reflejen cifras reales de la actividad económica de la empresa, así como una referencia económica para el sector, la alta gerencia y la producción ya que solo así se puede tomar las mejores decisiones para el rendimiento de la empresa.

4. ¿Qué significa la realidad en los estados financieros?

U1: Que sean verdaderos, que no exista ocultamiento de información, por ejemplo, la doble contabilidad.

U2: Significa que los estados financieros expresen las operaciones que guardan relación con los movimientos y objetivos del negocio.

U3: Los estados financieros son la realidad de la empresa ya que reflejen las operaciones que se han llevado a cabo durante el periodo.

U4: Representa la radiografía de la empresa que permite conocer su situación tanto en ingresos como en gastos.

U5: La realidad está referida a la presentación razonable y verdadera de todas las actividades que realiza la empresa.

U6: Que el contador registre lo que realmente sucede en la empresa.

U7: Significa reflejar en números la verdadera posición económica por la que la empresa se encuentra y como esta refleja estabilidad financiera.

- 5. ¿Considera que los estados financieros presentados bajo NIIF reflejan la realidad financiera de la empresa, y por ello sirve para la toma de decisiones? O por el contrario ¿los estados financieros bajo NIIF son realizados únicamente para el cumplimiento de requerimientos de ley, y por ello no pueden utilizarse para la toma de decisiones?**

U1: Si sirve para la toma de decisiones y también para cumplir la ley

U2: Sí, porque aplicando a los estados financieros las normas NIIF se estandariza a nivel mundial la realidad de la empresa.

U3: Los estados financieros sirven tanto para reflejar la realidad de la empresa es por ello que se toma decisiones en base a estos, y también permiten dar cumplimiento a la ley cuando se sube los estados a la súper o se presenta a los entes reguladores, sin embargo, no se puede aceptar que los estados no sirvan para tomar decisiones.

U4: Las NIIF reflejan la realidad de la empresa porque las NIIF es normativa universal, por ejemplo, yo como contador puedo entender los estados financieros de otra empresa radicada en otro país, es así que las NIIF buscan unificar información, porque a través de los estados financieros se da la toma de decisiones.

U5: Los estados bajo NIIF permiten la toma de decisiones, y ratifico que se presenta la realidad razonable de la empresa.

U6: Los estados financieros bajo NIIF son presentados a la superintendencia de compañías, organismo de control, por tanto, esta información sirve para la toma de decisiones porque

reflejan la situación real de la empresa en cuanto al cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias.

U7: Los estados financieros al realizarse bajo NIIF representan una oportunidad para mejorar la función financiera logrando grandes beneficios como la transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia, siendo importante resaltar que las NIIF se aplican en muchos países del mundo, lo que permite estandarizar y dar transparencia y fácil lectura de los estados financieros es por esto que va más allá de un cumplimiento normativo tributario.

6. Mediante la aplicación de NEC ¿Los estados financieros podían ser utilizados para la toma de decisiones?

U1: Si, para los contadores que manejábamos NEC presentábamos los estados para eso, para la toma de decisiones.

U2: Se las tomaba, pero las decisiones estaban basadas en datos históricos que muchas veces distorsionan la realidad actual de la empresa.

U3: La información presentada bajo NEC era utilizada para la toma de decisiones.

U4: Sí, porque las NEC también estaban orientados a la toma de decisiones solo que no se hablaría de valores reales porque eran obsoletas, sin embargo, con esos balances se tomaba decisiones, como incrementar el capital, disminuir gastos, buscar más proveedores.

U5: Claro que sí, porque las NEC eran normas de regulación nacional controladas por un organismo, por la súper y al aplicarlas se consideraba que servían para la toma de decisiones.

U6: Si, servía la toma de decisiones.

U7: No se pueden utilizar para la toma de decisiones puesto que el mundo contable dio un giro completo a la actualización de su normativa, así como sus métodos de cálculo contable adoptándolos a nivel mundial y si se utiliza NEC e reflejaría una información sin comparación y sin ser homogénea para comparación antes otro país del mundo.

7. ¿Las NIIF son indispensables para reflejar la realidad financiera?

U1: En la actualidad, las NIIF son normas que buscan presentar información más real de la empresa y por supuesto la parte financiera es clave porque las NIIF controlan aún más el manejo de los recursos.

U2: Sí, porque expresan los valores actuales y reales de la empresa.

U3: Las NIIF reflejan la realidad de la empresa por ello es que se las aplico en nuestro país.

U4: Sí, porque las NIIF traen a valor actual todas las cuentas. Por ejemplo, voy a un banco me saco un préstamo para cinco años pague dos años y ya tengo dinero cuanto tengo que pagar ahora y me descuentan los intereses.

U5: No necesariamente porque a veces los contadores realizamos otro tipo de contabilidad especialmente para gerentes.

U6: Desde mi punto de vista, no es tan indispensable porque con las NEC también se podía tomar decisiones.

U7: Si puesto que se utilizan nuevos métodos de contable para cada parte del estado financiero y puede dar una información fidedigna y comparable.

8. ¿Cuáles son las principales diferencias entre la información financiera presentada bajo NEC y bajo NIIF?

U1: La estructura de los estados financieros, porque tienen diferente forma de agrupación de las cuentas.

U2: Las NEC basadas en datos históricos y las NIIF son re expresadas a valor actual

U3: Las NIIF tienen una regulación internacional que ayuda a las empresas a abrirse a mercados internacionales, y las NEC solo son aplicadas en Ecuador.

U4: Las NIIF tienen datos con valor actual y presentan información un poco más real de la empresa, se utilizan fórmulas matemáticas y financieras para traer al valor actual por ejemplo si tengo una deuda cuanto me costaría a valor actual, además se habla de impuestos diferidos, gasto deducible. Sin embargo, es importante reconocer que existe una contradicción entre NIIF y SRI por eso se realiza la conciliación tributaria.

Un ejemplo claro, de que la normativa depende de la subjetividad, en depreciaciones, las NIIF permite revalorizar los activos, por ejemplo, una silla y una mesa cuestan \$100, 00, pero ya se deprecio se terminó su vida útil sin embargo se encuentra en buen estado, el perito lo revalúa y ratifica que después de su vida útil cuesta \$50,00, y también de acuerdo al perito lo revalúa la vida útil. Le revaloriza ya no deprecio.

Por el contrario, las NEC tienen valoraciones con peritos.

U5: Las NIIF son comparables entre empresas de todo el mundo y las NEC son de regulación nacional.

U6: La forma de presentación y el tratamiento de algunos activos.

U7: Su diferente estructura y presentación de estados financieros, así como como su composición y cálculo de cada cuenta contable y la principal no posee estandarización por lo que solo sería válido en el país.

Como se evidencia están las respuestas de los usuarios de las empresas agrícolas las mismas que se relacionaron de acuerdo a los objetivos de la presente investigación, entonces a lo largo del tiempo el concepto de contabilidad ha ido evolucionando, desde la época más remota hasta la actualidad. El proceso contable claramente es un modelo de construcción social, por ello su conceptualización se adaptado a las distintas realidades que se manifiestan a través del tiempo. El objetivo de este marco conceptual es proporcionar a los usuarios información financiera útil, y que estos como administración participen en la construcción de la información financiera. Por ello es importante mencionar algunas de las opiniones más relevantes por parte de los usuarios de las empresas en Cotopaxi (pregunta 2), las mismas que están detalladas a continuación:

Tabla 6
Opiniones acerca de la información financiera

Usuarios	Opinión
U1	La información financiera en el sector agrícola muchas veces se encuentra basada en valores predictivos porque se necesita presupuestar la producción.
U2	Se debe basar en costo, porque los estados financieros son el resultado de la ejecución de las operaciones del negocio.
U3	Los estados financieros se basan en costos porque en ellos se presentan los hechos pasados de la empresa.

CONTINÚA



U4	La información financiera debe basarse en costo para que el registro sea real en cuanto a la cantidad de productos florícolas referidos a la producción de tallos, sin embargo, también se realizan proyecciones de producción para material de empaque en cuanto a fechas de producción máxima, puesto que en un mercado standing el cliente es momentáneo y no es necesario proyectar sus pedidos.
U5	Debe basarse en costo porque se necesita conocer cuánto es la producción que la empresa está en capacidad de realizar, la normativa indica los métodos para que se puedan valorar estos datos.
U6	En costos, porque se requiere conocer el valor actual de los productos a ser utilizados en los procesos de producción, por ejemplo, los fertilizantes, el abono, etc.
U7	La información financiera siempre debe basarse por el estudio de sus costos de forma real para así saber de forma mensual en cada cierre los valores reales que se obtiene del CIF, MOD, puesto que solo se utilizaría valores predictivos cuando se trate de elaborar flujo de fondos operacionales proyectados.

Estas opiniones concuerdan con el marco conceptual de 2018, actualizado en los distintos tipos de valuación que propone por su parte el marco conceptual de 2010. Cabe recalcar la opinión del usuario U4, menciona que se utilizan proyecciones para costos incurridos de los activos como empaque, costos de mantenimiento, etc. Por esta razón es que los métodos de valuación propuestos por el marco conceptual 2018 son apropiados en el sector agrícola del país, pues permiten adaptar el método conforme a la realidad financiera del sector. Así concuerdan los usuarios en las entrevistas de esta investigación.

Cabe preguntarse en este punto si los estados financieros realizados en la actualidad, bajo el marco conceptual de 2010 sirven para satisfacer las necesidades de los usuarios de la información financiera. Esto puede ser respondido mediante la opinión del usuario U7 (pregunta 7):

Las NIIF tienen datos con valor actual y presentan información un poco más real de la empresa, se utilizan fórmulas matemáticas y financieras para traer al valor actual por ejemplo si tengo una deuda cuanto me costaría a valor actual, además se habla de impuestos diferidos, gasto deducible. Sin embargo, es importante reconocer que existe una contradicción entre NIIF y SRI por eso se realiza la conciliación tributaria.

Un ejemplo claro, de que la normativa depende de la subjetividad, en depreciaciones, las NIIF permite revalorizar los activos, por ejemplo, una silla y una mesa cuestan \$100, 00, pero ya se deprecio se terminó su vida útil sin embargo se encuentra en buen estado, el perito lo revalúa y ratifica que después de su vida útil cuesta \$50,00, y también de acuerdo al perito lo revalúa la vida útil. Le revaloriza ya no deprecio. Por el contrario, las NEC tienen valoraciones con peritos.

En esta opinión es importante resaltar que mediante las NIIF dependen de la subjetividad, pues permiten revalorizar activos, cambiando su valor en libros, valor que no concuerda con el reevaluó que le puede dar un perito. Por ello es importante la utilización de los métodos de valuación que propone el marco conceptual del 2018, eliminando las discordancias que se pueden presentar en los estados financieros.

De acuerdo a lo que establece el marco conceptual 2010, se debe realizar una descripción de la información necesaria para que los usuarios comprendan lo que se está representando, incluyendo descripciones y explicaciones necesarias, de tal manera que pudiera resultar útil para un amplio espectro de los usuarios y no solo de usuarios específicos.

Mientras que por su parte en el marco conceptual 2018 se menciona que “parte de la información dirigida a los usuarios probablemente satisfaga sus necesidades, pero no todas. Sin embargo, la gerencia tiene capacidad de acceder a información adicional” es decir la información financiera de propósito general no necesariamente debe ser dirigida explícitamente a la gerencia.

Ejemplifica esta propuesta a través de la opinión del usuario U3 (pregunta 5)

Los estados financieros sirven tanto para reflejar la realidad de la empresa es por ello que se toma decisiones en base a estos, y también permiten dar cumplimiento a la ley cuando se sube los estados a la súper o se presenta a los entes reguladores, sin embargo, no se puede aceptar que los estados no sirvan para tomar decisiones.

Es decir, y en concordancia con la opinión del usuario, la información financiera debe, aparte de servir para la toma de decisiones, cumplir con los requerimientos de usuarios externos, tal y como se propone en el marco conceptual 2018.

En el marco conceptual de 2010 se establece la contabilidad financiera como no neutral ni aséptica. Su aplicación es de forma implícita o explícita dependiendo de la racionalidad. Se reconoce la importancia de la definición del entorno para el desarrollo del sistema contable. El marco conceptual 2018 concuerda y menciona que “el FASB no hizo cambios correspondientes en cuanto a declaraciones sobre el concepto de contabilidad financiera”.

En conclusión, el objetivo del IASB fue desarrollar normas internacionales que sirvan de aplicación en todo el mundo, y de servicio para usuarios en específico (mercados bursátiles), por ello estas normas según el marco conceptual 2010, aplicables en el Ecuador, se orientan a determinar un tratamiento específico dirigido a salvaguardar los intereses de determinados usuarios. Por su parte los análisis actuales del IFRS promueven que las normas se adecuen al entorno que se vinculan, permitiendo la participación de la administración en la construcción de la información financiera. Promueve también según BCO.11, la actualización de normas sin reconsiderar todos los aspectos del marco conceptual de 2010. En particular se propone reconsiderar sobre el objetivo de los informes financieros y las características cualitativas de la información financiera útil.

3.3.Resultados integrales del debate.

El debate se lo realizó el día 15 de marzo del 2019 con la participación de académicos y profesionales expertos en Normas Internacionales de Información Financiera en donde se les realizó las preguntas enfocadas a los objetivos de la investigación en dos etapas. (Ver Anexo B)

A continuación, se presentan conclusiones integrales sobre la interacción de distintos académicos, en la práctica de un mundo intersubjetivo (primera etapa, conclusiones):

1. Las NEC no representan información real, un ejemplo claro son los catastros.
2. La obligatoriedad de NIIF viene de parte de ciertos usuarios: mercado, instituciones financieras.
3. Los estados financieros son el resultado, sin embargo, la información financiera son resultados de carácter cualitativo que interpreta lo cuantitativo. Esta información debe presentarse para la toma de decisiones, mediante la asesoría del contador.
4. Se debe presentar toda la información necesaria con la finalidad de justificar los datos presentados, por ejemplo, las notas aclaratorias, que no son consideradas obligación del contador, esto ayudara a tomar las decisiones acertadas, por tanto, el contador debe dar un valor agregado.
5. La información sirve para todo el entorno de la organización, la información bajo NIIF debe ser confiable y razonable, completa.
6. La utilidad de la información financiera debe de ser financiera y no financiera (normativa a nivel internacional).
7. Los objetivos del marco conceptual deben estar enfocados a consolidar información razonable y ayudar a la preparación de los estados financieros para todos los tipos de usuario.
8. Se necesita hacer una contabilidad para todo el mundo, debido a factores como: la internacionalización de las empresas, para empleados, para instituciones financieras. Que sirva para todos los usuarios. La contabilidad no debe tener inclinación, no obstante, cierta información que deba ser reservada, como lo es el “know how”, y que la empresa no quede expuesta, es decir, alguna información no debe ser expuesta en su totalidad y estará a un criterio de un contador con formación en su profesión, pero también en valores éticos.
9. Los usuarios de la información financieras son internos y externos: clientes, organismos de control, competencia, con énfasis a los empleados (es decir los usuarios internos)
10. Se debe presentar información financiera proyectada para planificar inversiones, gastos futuros, etc. Incluso estos valores son presentados para poder obtener créditos.

(Anexo B, segunda etapa, conclusiones)

1. La información financiera muestra la realidad bajo NIIF, en base a los peritos se puede presentar esta realidad. No obstante, hay que considerar que existe desviación en los valores, con la finalidad de acceder a créditos.
2. La información financiera es una serie de procesos cualitativos. Por tanto, la contabilidad es parte de la información financiera, y esta es el resultado de la contabilidad
3. La información generada en el sistema contable, depende del uso de los usuarios, la perspectiva del contador. Los estados financieros, no son solamente a la fecha de corte. Para tomar decisiones se debe proyectar información. La información contable y financiera van de la mano para que la toma de decisiones sea acertada, que formen una herramienta de análisis cuantitativo. La información contable se convierte en financiera.

4. Hoy en día se propone la investigación como parte fundamental de la preparación del contador, para que el contador sea capaz de interpretar la realidad financiera, que construya realidad al elaborar los estados financieros, por ejemplo, al involucrar la ética en su elaboración.
5. La contabilidad es el reflejo de las actividades de la empresa, y la información generada por la empresa es y será la base fundamental para cualquier decisión que adopte la empresa.
6. Los contadores deben presentar información de calidad, única (para todos los tipos de usuarios).
7. Las NIIF no son solo para contadores, por tanto, no solo el contador debe saber NIIF, sino también la alta administración debe conocer la normativa. Sin embargo, la realidad es que gran parte de la administración no tiene la capacidad de leer estados financieros.
8. Los estados financieros deben presentar información de carácter histórico para la toma de decisiones.
9. Solo se deberá presentar un tipo de sistema, para todos los tipos de usuarios.
10. Algunas empresas agrícolas presentan información contable real y veraz, porque se presenta información empírica.

Como se puede evidenciar el proceso de intersubjetividad, muestra la racionalidad de distintos académicos, la cual obedece a su experiencia adquirida en el sector donde desarrollan sus actividades profesionales. al utilizar las normas internacionales bajo marco conceptual 2010, su formación y opinión dependerán de procedimientos técnicos, dejando de lado factores claves para la construcción social de la realidad financiera como el análisis, crítica, opinión e interpretación de la información que se quiere presentar.

CAPÍTULO IV

EFFECTOS CONTABLES CUANTITATIVOS EN LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

4.1. Estudio cuantitativo de la investigación.

El propósito del estudio es conocer el efecto cuantitativo de la adopción de las NIIF en el sector agrícola sobre magnitudes corporativas y rentabilidad antes y después de dicha adopción, mediante la información obtenida de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros organismo regulador de este tipo de empresas. Se probó la existencia de diferencias significativas para los valores resultantes de sus periodos contables.

La población para este estudio, parte de empresas agrícolas de Cotopaxi, registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, descartando aquellas que pese a ser consideradas como empresas agrícolas, sus actividades no se clasifican como actividad agrícola, siendo esta la transformación de un activo biológico. El periodo seleccionado fue definido entre el año 2009 y 2011 como periodo representativo antes de la adopción de las NIIF, y del 2015 al 2017 periodo representativo después de adopción de las NIIF. Cabe recalcar el periodo considerado para efectos contables después de NIIF no se tomó inmediatamente después de la adopción, pues no son evidentes los efectos de adopción, debido que en los primeros años de la presentación de estados financieros bajo NIIF, no se registraron todas las convergencias cuantitativas, así como la capacidad cualitativa de los contadores.

La muestra seleccionada para el estudio cuantitativo son las empresas agrícolas registradas como tal en la Web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y que se dedican a actividades agrícolas (transformación de activos biológicos).

Tabla 7
Muestra objeto del estudio

N° Empresas	Descripción	Observación
20	Empresas agrícolas registradas en la web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que realizan actividad agrícola	Se verificó que estas empresas realicen actividad agrícola, es decir que su actividad económica es la transformación de un activo biológico.
13	En el segundo filtro fueron descartadas empresas que se han constituido en el periodo considerado como “después de la adopción”. Por esta razón no se pueden hacer comparativos.	Se verificó la fecha de creación de las empresas descartado a 7, las que no tienen estados financieros que no sean bajo NIIF.
12	El tercer filtro fue descartada una empresa, la cual no tiene información presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.	
8	En el cuarto filtro fueron descartadas empresas que debido a la fecha de su constitución, no presentan información en los primeros años del periodo considerado como “antes de la adopción de NIIF”	Se verificó la fecha de creación de las empresas descartadas, siendo 4 empresas.
7	En el último filtro fue descartada una empresa que entro en proceso de liquidación, por lo tanto fue cerrada en 2016 a 2017 la misma ya no presenta información	Se verificó la fecha de cierre de la empresa.

Como se evidencia en la tabla anterior las empresas consideradas como muestra para el objeto de estudio son 7 con sus respectivos estados financieros (ver anexo C), enlistadas a continuación:

- ASVEGETAL S.A.
- VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL
- AGRICOLA AGPRODUCTS S.A.
- MILROSE S.A.

- AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI AGROCOEX S. A.
- NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.
- H&N HUEVOS NATURALES ECUADOR S.A.

4.2. Definición y medida de las variables.

Para el análisis cuantitativo de la incidencia en la adopción de las NIIF se han seleccionado una serie de variables, por ser referencia a magnitudes contables en los balances, ratios financieros y de rentabilidad, detalladas a continuación:

1. **Balance:** activo y pasivo corriente, activo y pasivo no corriente, activos y pasivos totales, patrimonio neto.
2. **Ratios Financieros:**

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Patrimonio}}$$

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Total Activos}}{\text{Total Pasivos}}$$

3. **Rentabilidad**

$$ROA = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total Activos}}$$

$$ROE = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Patrimonio}}$$

En total se miden 11 variables con estándares locales (NEC) y con estándares globales (NIIF). Con el objetivo de obtener evidencia estadística sobre las muestras relacionadas antes y después de la adopción de las NIIF. Con el objetivo de evaluar la normalidad de objeto de estudio, y debido

al tamaño reducido $n=7$, la normalidad de las variables presenta ausencia en su distribución. En tal situación se aplica la prueba de rangos no paramétrica de Wilcoxon, que permite comparar las muestras relacionadas antes y después de la adopción de las NIIF. Tras la revisión de estudios anteriores sobre la adopción de NIIF por distintos autores, en diferentes países, se considera este método oportuno para dicho estudio.

4.3. Prueba de rangos no paramétrica de Wilcoxon.

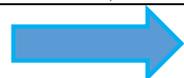
Como se explica anteriormente, el objetivo es comparar el efecto de la adopción de las NIIF y verificar si se producen diferencias significativas en los valores de las ya determinadas variables por medio del análisis de muestras relacionadas.

En primer lugar, es necesario clasificar los valores que se obtendrán de las variables, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 8
Variables para el estudio

Empresa	Variable	2009	2010	2011	2015	2016	2017
ASVEGE-TAL S.A.	Activo Corriente	\$ 518.526,69	\$ 808.415,91	\$ 733.772,38	\$ 280.172,38	\$ 7.849,07	\$ 24.793,34
	Activo no Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.480.027,14	\$ 2.376.761,33	\$ 2.266.954,00
	Activo Total	\$ 1.792.001,94	\$ 2.154.303,09	\$ 2.989.075,95	\$ 2.760.199,52	\$ 2.384.610,40	\$ 2.291.747,34
	Pasivo corriente	\$ 516.930,44	\$ 486.305,89	\$ 952.995,34	\$ 1.565.935,12	\$ 1.148.710,42	\$ 1.132.097,28
	Pasivo no Corriente	\$ -	\$ 313.970,68	\$ 627.754,32	\$ -	\$ -	\$ -
	Pasivo Total	\$ 516.930,44	\$ 800.276,57	\$ 1.580.749,66	\$ 1.565.935,12	\$ 1.148.710,42	\$ 1.132.097,28
	Patrimonio neto	\$ 1.792.001,94	\$ 1.354.026,52	\$ 1.408.326,29	\$ 1.194.264,40	\$ 1.235.899,98	\$ 1.159.650,06
	Endeudamiento	0,288465335	0,591034635	1,122431408	1,311213095	0,929452576	0,976240436
	Solvencia	3,466621041	2,691948222	1,890923038	1,762652542	2,075902123	2,02433782
	ROA	0,06	0,03846637	0,018166072	0,032330522	-	0
	ROE	0,06	0,061201327	0,038556243	0,074722725	0	0
	VALLE DEL SOL S.A. VALDE SOL	Activo Corriente	\$ 108.682,12	\$ 136.973,94	\$ 292.164,37	\$ 468.186,57	\$ 599.560,87
Activo no Corriente		\$ -	\$ 2.336,72	\$ -	\$ 1.656.216,12	\$ 1.968.507,34	\$ 2.083.697,71
Activo Total		\$ 1.204.180,23	\$ 1.136.511,53	\$ 1.149.991,07	\$ 2.124.402,69	\$ 2.568.068,21	\$ 2.654.335,43
Pasivo corriente		\$ 579.173,00	\$ 381.233,32	\$ 177.147,36	\$ 533.246,19	\$ 327.571,48	\$ 610.873,83
Pasivo no Corriente		\$ 325.486,68	\$ 371.893,88	\$ 447.855,09	\$ 531.005,63	\$ 681.145,28	\$ 843.044,34
Pasivo Total		\$ 904.659,68	\$ 753.127,20	\$ 625.002,45	\$ 1.064.251,82	\$ 1.008.716,76	\$ 1.453.918,17

CONTINÚA



	Patrimonio neto	\$ 299.520,55	\$ 383.384,33	\$ 524.986,62	\$ 1.060.150,87	\$ 1.559.351,45	\$ 1.200.417,26
	Endeudamiento	3,020359304	1,964418316	1,190511198	1,00386827	0,646882241	1,211177328
	Solvencia	1,331086437	1,509056544	1,839978499	1,996146636	2,545876416	1,825642931
	ROA	-	0,073790523	0,009258315	0	0	0
	ROE	-	0,218745977	0,020280479	0	0	0
AGRÍCO-LA AGPRO- DUCTS S.A.	Activo Corriente	\$ 83.494,40	\$ 103.649,45	\$ 119.905,04	\$ 145.636,52	\$ 102.984,57	\$ 87.203,70
	Activo no Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 338.981,95	\$ 389.520,05	\$ 411.404,34
	Activo Total	\$ 153.808,07	\$ 158.582,30	\$ 207.592,64	\$ 484.618,47	\$ 492.504,62	\$ 498.608,04
	Pasivo corriente	\$ 136.220,42	\$ 136.165,95	\$ 189.806,39	\$ 81.711,54	\$ 103.670,30	\$ 86.482,26
	Pasivo no Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 122.668,03	\$ 140.571,71	\$ 132.378,79
	Pasivo Total	\$ 136.220,42	\$ 136.165,95	\$ 189.806,39	\$ 204.379,57	\$ 244.242,01	\$ 218.861,05
	Patrimonio neto	\$ 17.587,65	\$ 22.416,35	\$ 17.786,25	\$ 280.238,90	\$ 248.262,61	\$ 279.746,99
	Endeudamiento	7,745231455	6,074403282	10,67152379	0,729304782	0,983805052	0,782353547
	Solvencia	1,1291117	1,164625224	1,09370733	2,37116885	2,016461542	2,278194498
	ROA	0,05	0,03	0	0	0,020263952	0,063144549
ROE	0,456559006	0,215409734	0	0	0,04019973	0,112545912	
MILROSE S.A.	Activo Corriente	\$ 111.076,51	\$ 146.391,46	\$ 348.230,91	\$ 253.850,97	\$ 304.000,46	\$ 326.403,37
	Activo no Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 665.067,70	\$ 602.334,84	\$ 582.673,78
	Activo Total	\$ 878.714,78	\$ 836.065,57	\$ 906.093,32	\$ 918.918,67	\$ 906.335,30	\$ 909.077,15
	Pasivo corriente	\$ 132.423,33	\$ 151.526,22	\$ 160.648,37	\$ 218.759,02	\$ 299.779,76	\$ 288.914,01

CONTINÚA



	Pasivo no Corriente	\$ 615.127,42	\$ 478.140,31	\$ 219.142,14	\$ 483.256,70	\$ 417.005,64	\$ 140.723,44
	Pasivo Total	\$ 747.550,75	\$ 629.666,53	\$ 379.790,51	\$ 702.015,72	\$ 716.785,40	\$ 429.637,45
	Patrimonio neto	\$ 131.164,03	\$ 206.399,04	\$ 526.303,41	\$ 216.902,95	\$ 189.549,90	\$ 479.439,70
	Endeudamiento	5,699357896	3,050724122	0,721618942	3,236542979	3,781512942	0,896124059
	Solvencia	1,175458362	1,327791029	2,385771356	1,308971642	1,264444421	2,11591692
	ROA	0	0,027164747	0,018280601	0,058525266	0,060192503	0,073884906
	ROE	0,023681874	0,110036897	0,031472207	0,247944807	0,287811231	0,140094948
	Activo Corriente	\$ 844.584,22	\$ 814.288,18	\$ 1.194.053,51	\$ 1.254.048,13	\$ 1.709.707,24	\$ 1.500.780,43
	Activo no Corriente	\$ 31.561,11	\$ 19.361,11	\$ 12.361,11	\$ 4.766.614,74	\$ 4.872.759,76	\$ 5.137.211,86
	Activo Total	\$ 3.722.065,83	\$ 3.964.579,32	\$ 3.986.902,83	\$ 6.020.662,87	\$ 6.582.467,00	\$ 6.637.992,29
	Pasivo corriente	\$ 1.331.155,93	\$ 1.504.955,16	\$ 1.476.886,48	\$ 1.539.932,43	\$ 1.369.196,13	\$ 1.474.248,61
	Pasivo no Corriente	\$ 928.930,28	\$ 979.110,31	\$ 708.761,05	\$ 1.370.829,88	\$ 2.144.653,07	\$ 2.148.127,80
	Pasivo Total	\$ 2.260.086,21	\$ 2.484.065,47	\$ 2.185.647,53	\$ 2.910.762,31	\$ 3.513.849,20	\$ 3.622.376,41
	Patrimonio neto	\$ 1.461.979,62	\$ 1.480.513,85	\$ 1.801.255,30	\$ 3.109.900,56	\$ 3.068.617,80	\$ 3.015.615,88
	Endeudamiento	1,54590815	1,677840076	1,213402414	0,935966361	1,145091839	1,201206173
	Solvencia	1,646868962	1,59600436	1,824128902	2,068414466	1,8732924	1,832496554
	ROA	0,038668733	0,029898312	0,107206591	0,0050032	0,000568533	0
	ROE	0,098447043	0,080062898	0,237291327	0,009686027	0,001219556	0
	Activo Corriente	\$ 1.940.542,48	\$ 2.288.555,10	\$ 1.532.828,08	\$ 2.390.199,43	\$ 1.847.887,86	\$ 1.547.933,48
	Activo no Corriente	\$ 2.097.312,07	\$ 69.689,69	\$ 7.425.640,94	\$ 8.027.759,45	\$ 7.886.245,98	\$ 8.098.133,40
	Activo Total	\$ 10.980.920,39	\$ 8.161.595,86	\$ 8.958.469,00	\$ 10.417.958,90	\$ 9.734.133,84	\$ 9.646.066,88
AGROPRO MOTORA DEL COTOPAXI AGRO COEX S. A.							
NEVADO ECUADOR NEVAE CUADOR S.A.							

CONTINÚA



	Pasivo corriente	\$ 4.312.426,92	\$ 3.329.905,19	\$ 3.115.455,14	\$ 3.193.265,72	\$ 3.083.063,35	\$ 2.780.149,64
	Pasivo no corriente	\$ 3.188.926,62	\$ 2.612.425,80	\$ 3.257.073,20	\$ 3.889.165,59	\$ 3.697.163,16	\$ 4.044.054,07
	Pasivo Total	\$ 7.501.353,54	\$ 5.942.330,99	\$ 6.372.528,34	\$ 7.082.431,31	\$ 6.780.226,51	\$ 6.824.203,71
	Patrimonio neto	\$ 3.479.566,85	\$ 2.219.264,87	\$ 2.585.940,66	\$ 3.335.527,27	\$ 2.953.907,33	\$ 2.821.863,17
	Endeudamiento	2,155829695	2,677612335	2,464297978	2,123331856	2,295341645	2,418332605
	Solvencia	1,463858533	1,373467058	1,405795082	1,470957987	1,435664992	1,41350805
	ROA	0	0,012854721	0,013924438	0,011052329	0,008461106	0,004681529
	ROE	0	0,047274682	0,048238404	0,034520093	0,027882236	0,016003023
INCUBAN DINA H&N HUEVOS NATURA LES ECUADOR S.A.	Activo Corriente	\$ 1.030.816,36	\$ 1.668.789,19	\$ 2.292.275,47	\$ 938.376,71	\$ 131.431,89	\$ 1.214,81
	Activo no corriente	\$ 159.207,09	\$ 159.116,29	\$ -	\$ 3.414.346,54	\$ 3.188.452,09	\$ 2.991.067,18
	Activo Total	\$ 2.401.254,10	\$ 3.109.594,46	\$ 3.648.680,55	\$ 4.352.723,25	\$ 3.319.883,98	\$ 2.992.281,99
	Pasivo corriente	\$ 1.283.410,31	\$ 1.971.383,23	\$ 1.547.767,87	\$ 2.079.875,85	\$ 545.353,26	\$ 302.091,99
	Pasivo no corriente	\$ 278.123,06	\$ 275.000,00	\$ 1.292.450,59	\$ 739.739,63	\$ 1.629.250,70	\$ 1.732.343,71
	Pasivo Total	\$ 1.561.533,37	\$ 2.246.383,23	\$ 2.840.218,46	\$ 2.819.615,48	\$ 2.174.603,96	\$ 2.034.435,70
	Patrimonio neto	\$ 839.720,73	\$ 863.211,23	\$ 808.462,09	\$ 1.533.107,77	\$ 1.145.280,02	\$ 957.846,29
	Endeudamiento	1,859586544	2,602356355	3,51311273	1,839150212	1,898753075	2,123968868
	Solvencia	1,537753945	1,384267127	1,284647854	1,543729378	1,526661425	1,470816694
	ROA	0,060043845	0	0	0	0	0
ROE	0,171700572	0	0	0	0	0	

En la siguiente tabla se muestran los estadísticos descriptivos de todo el periodo.

Tabla 9

Estadísticos descriptivos de las variables

Variable	n	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Estándar
Activo Corriente	42	\$ 1.214,81	\$ 2.390.199,43	\$ 752.639,89	727259,8755
Activo Corriente no	42	\$ -	\$ 8.098.133,40	\$ 1.809.300,57	2503507,451
Activo Total	42	\$ 153.808,07	\$ 10.980.920,39	\$ 3.361.870,94	3080348,022
Pasivo corriente	42	\$ 81.711,54	\$ 4.312.426,92	\$ 1.110.448,82	1086970,5
Pasivo Corriente no	42	\$ -	\$ 4.044.054,07	\$ 995.411,87	1169823,258
Pasivo Total	42	\$ 136.165,95	\$ 7.501.353,54	\$ 2.105.860,69	2141444,503
Patrimonio neto	42	\$ 17.587,65	\$ 3.479.566,85	\$ 1.268.318,08	1037292,202
Endeudamiento	42	0,29	10,67	2,25	2,03
Solvencia	42	1,09	3,47	1,73	0,49
ROA	42	0,00	0,11	0,02	0,03
ROE	42	0,00	0,46	0,07	0,10

En la tabla presentada a continuación se muestran los estadísticos descriptivos de las variables consideradas en los periodos antes y después de la adopción de las NIIF:

Tabla 10

Estadístico descriptivo de las variables pre y post de la adopción de NIIF

	Antes de la Adopción					
	Variable	n	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Estándar
	Activo Corriente	42	\$ 83.494,40	\$ 2.292.275,47	\$ 815.143,61	743878,8609
	Activo no Corriente	42	\$ 2.336,72	\$ 7.425.640,94	\$ 1.108.509,57	2463147,652
	Activo Total	42	\$ 153.808,07	\$ 10.980.920,39	\$ 2.976.237,28	2990646,282
	Pasivo corriente	42	\$ 132.423,33	\$ 4.312.426,92	\$ 1.136.853,44	1192913,31
	Pasivo no Corriente	42	\$ 219.142,14	\$ 3.257.073,20	\$ 995.304,20	1015555,371
	Pasivo Total	42	\$ 136.165,95	\$ 7.501.353,54	\$ 1.942.575,89	2131988,879
	Patrimonio neto	42	\$ 17.587,65	\$ 3.479.566,85	\$ 1.058.277,06	942248,1847
	Endeudamiento	42	0,29	10,67	2,95	2,59
	Solvencia	42	1,09	3,47	1,64	0,58
	ROA	42	0,00	0,11	0,03	0,03
	ROE	42	0,00	0,46	0,10	0,11
	Después de la Adopción					
	Variable	n	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Estándar
	Activo Corriente	42	\$ 1.214,81	\$ 2.390.199,43	\$ 690.136,17	722979,4866
	Activo no Corriente	42	\$ 338.981,95	\$ 8.098.133,40	\$ 3.057.368,44	2539929,561
	Activo Total	42	\$ 484.618,47	\$ 10.417.958,90	\$ 3.747.504,61	3193000,455
	Pasivo corriente	42	\$ 81.711,54	\$ 3.193.265,72	\$ 1.084.044,20	998788,6096
	Pasivo no Corriente	42	\$ 122.668,03	\$ 4.044.054,07	\$ 1.382.618,18	1327794,955
	Pasivo Total	42	\$ 204.379,57	\$ 7.082.431,31	\$ 2.269.145,49	2190774,228
	Patrimonio neto	42	\$ 189.549,90	\$ 3.335.527,27	\$ 1.478.359,10	1106919,669
	Endeudamiento	42	0,65	3,78	1,55	0,86
	Solvencia	42	1,26	2,55	1,82	0,36
	ROA	42	0,00	0,07	0,02	0,03
	ROE	42	0,00	0,29	0,05	0,08

A continuación, se presenta la prueba de rangos con variables no paramétricas de Wilcoxon. En base a la obtención de rangos tanto positivos como negativos, así como la suma de los rangos en función a su signo, se determina el signo de las variables experimentadas para las variables analizadas. Se focaliza la atención en aquellas variables que resultan ser significativas por la adopción de las NIIF para las empresas agrícolas del sector Cotopaxi:

- **n+:** número de muestra con rangos positivos
- **n-:** número de muestra con rangos negativos
- **Rangos promedios +/-:** promedio de los rangos con signo positivo y negativo
- **Sumas de rangos +/-:** suma de rangos con signo positivo y negativo
- **(+):** aumento tras la adopción de las NIIF
- **(-):** disminución tras la adopción de las NIIF

Tabla 11
Estadísticos de pruebas para variables emparejadas

Pares muestras	Rango		Rango		Suma	Suma
	n+	n-	promedio +	promedio -	rangos +	rangos -
Par. 1 Activo corriente Pre-post NIIF	5	2	3,00	6,50	15,00	13,00
Par. 2 Activo no corriente Pre-post NIIF	7	0	4,00	0,00	28,00	0,00
Par. 3 Total Activo Pre-post NIIF	7	9	4,00	0,00	28,00	0,00
Par. 4 Pasivo corriente Pre-post NIIF	4	3	3,75	4,33	15,00	13,00
Par. 5 Pasivo no corriente Pre-post NIIF	5	2	4,60	2,50	23,00	5,00
Par. 6 Total pasivo Pre-post NIIF	7	0	4,00	0,00	28,00	0,00
Par. 7 Patrimonio neto Pre-post NIIF	6	1	4,00	4,00	24,00	4,00
Par. 8 Endeudamiento Pre-post NIIF	1	6	3,00	4,17	3,00	25,00
Par. 9 Solvencia Pre-post NIIF	5	2	4,00	4,00	20,00	8,00
Par. 10 ROA Pre-post NIIF	3	4	2,67	4,75	8,00	19,00
Par. 11 ROE Pre-post NIIF	1	6	6,00	3,67	6,00	22,00

En la tabla anterior se muestran los estadísticos para las muestras emparejadas, los mismos que sirven para poder calcular el estadístico z de la prueba no paramétrica de Wilcoxon con un nivel de confianza del 95%.

4.4. Análisis de la prueba no paramétrica de Wilcoxon.

La prueba no paramétrica de Wilcoxon sirve para comparar distribuciones, la ventaja de esta prueba es que los datos no necesitan requisito previo y son para muestras pequeñas menor a 30, entonces se procede a plantear las siguientes hipótesis.

H0: Las diferencias NO son significativas con respecto al periodo considerado como “antes de la adopción”

H1: Las diferencias son significativas con respecto al periodo considerado como “antes de la adopción”

Una vez planteadas las hipótesis, nula (H0) y alternativa (H1) la siguiente tabla muestra los estadísticos z de cada variable, el nivel de significancia bilateral, y mediante la metodología de Wilcoxon si los valores se encuentran dentro del rango de aceptación o rechazo para la hipótesis nula.

Tabla 12

Resultados de estadísticos Z para pruebas para variables emparejadas

Pares muestras	Estadístico z	Significancia	Respuesta a la hipótesis nula
Par. 1 Activo corriente Pre-post NIIF	-1,81708	0,14292	Rechazada
Par. 2 Activo no corriente Pre-post NIIF	-1,18322	0,77678	Aceptada
Par. 3 Total Activo Pre-post NIIF	-1,18322	0,77678	Aceptada
Par. 4 Pasivo corriente Pre-post NIIF	-1,81708	0,14292	Rechazada
Par. 5 Pasivo no corriente Pre-post NIIF	-2,15514	-0,19514	Rechazada
Par. 6 Total pasivo Pre-post NIIF	-1,18322	0,77678	Aceptada
Par. 7 Patrimonio neto Pre-post NIIF	-2,19740	-0,23740	Rechazada
Par. 8 Endeudamiento Pre-post NIIF	-2,23966	-0,27966	Rechazada
Par. 9 Solvencia Pre-post NIIF	-2,02837	-0,06837	Rechazada
Par. 10 ROA Pre-post NIIF	-2,02837	-0,06837	Rechazada
Par. 11 ROE Pre-post NIIF	-2,11289	-0,15289	Rechazada

Como se puede evidenciar los resultados obtenidos muestran que para las variables: Activos no corrientes, Activos totales, Pasivos totales, se acepta la hipótesis nula, lo que significa que las diferencias del periodo considerado como “después de NIIF” con respecto al periodo considerado “antes de la adopción de NIIF” no son significativas, con un nivel de confianza del 95%.

En el caso de las variables: Activo corriente, Pasivo corriente, Pasivo no corriente, Patrimonio corriente, Pasivo no corriente, Patrimonio neto, Endeudamiento, Solvencia, ROA y ROE, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir que las diferencias del periodo considerado como “después de NIIF” con respecto al periodo considerado “antes de la adopción de NIIF” son significativas, con un nivel de confianza del 95%.

En general se puede considerar que los resultados obtenidos se encuentran en concordancia con los autores de estudios similares, mostrando evidencia de la diferencia significativa por los periodos considerados para el estudio. Pese a que algunas variables no muestran diferencias significativas, las que si lo presentan se pueden considerar como la mayoría de variables estudiadas. Las variables que no presentan diferencias significativas se encuentran en el grupo de Balance, mientras que en Ratios e indicadores de rentabilidad las diferencias son significativas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y REFLEXIONES FINALES.

5.1. Reflexiones del análisis cualitativo.

La contabilidad financiera se concibe como una actividad profesional con el objetivo de registrar e interpretar la información financiera que posteriormente sirve para la toma de decisiones de usuarios tanto internos como externos, por esta razón se puede afirmar que esta actividad construye hechos institucionales, creada a través de una intencionalidad colectiva orientada a informar la representación de una realidad propia de cada organización.

De acuerdo a la teoría estudiada del filósofo John Searle, la intencionalidad colectiva es realmente importante en la creación de hechos institucionales, esta intencionalidad debe ser justificada con la ontología de los sujetos y sus status correctamente justificados. En tal sentido, la contabilidad requiere de la presencia de reguladores y representantes de organismos tanto públicos como privados, explicados en el proceso para la elaboración de normas que sigue el IASB, proceso en el cual se emiten normas bajo criterios con autoridad reconocida y competente. Estos sujetos son reconocidos en intencionalidad colectiva.

La legitimidad de la contabilidad se presenta en una aceptación universal, como un lenguaje contable, detallado en marcos conceptuales, procesos, normas, técnicas formulados por consenso de organismos reguladores. De tal manera se puede representar la realidad contable de las organizaciones en un momento determinado.

Las NIIF fueron creadas con la finalidad de obtener información que sea comparable a nivel internacional orientada de manera especial a brindar información necesaria a quienes participen en

el mercado de valores, pero en el caso de Ecuador la adopción de la normativa no sirvió para inversión extranjera porque en el sector únicamente tienen enfoque de cumplimiento.

La construcción del conocimiento se fundamenta en la intersubjetividad que el agente pueda alcanzar, por tanto, la investigación ha generado un nuevo conocimiento que confirma que el ser humano tiene un determinado pensamiento, percepción de acuerdo a su realidad, aun más las empresas que se encuentran formadas por varios agentes, de tal manera la investigación llegó a determinar que la adopción de las NIIF desvaloriza la construcción social de la información financiera de las empresas agrícolas de la provincia de Cotopaxi, por tanto, se considera que las NIIF no debieron ser adoptadas en este sector sino adaptadas a la realidad de las empresas en base a su construcción social, referida a la utilidad que proporcione la aplicación de normativa contable.

5.2. Reflexiones del análisis cuantitativo.

Según el estudio realizado mediante la prueba de Wilcoxon se determinó que los resultados obtenidos muestran evidencia de la diferencia significativa por los periodos considerados para el estudio, a pesar de que algunas variables no muestran diferencias significativas, las que si lo presentan se pueden considerar como la mayoría de variables estudiadas. Las variables que no presentan diferencias significativas se encuentran en el grupo de balance, mientras que en ratios e indicadores de rentabilidad las diferencias son significativas.

Por ello, se puede determinar que en algunos casos la adopción de las NIIF ha logrado incrementar la valoración patrimonial, pero no así la rentabilidad, dando como resultado inquietudes de cómo puede ser posible si tanto el patrimonio como la rentabilidad tienen una relación estrecha esto no se lleva a cabo, es decir si el patrimonio incrementa también la

rentabilidad debería sufrir en similares proporciones el incremento, además de ello en algunas ocasiones esta relación si se llega a cumplir tras la adopción de la norma.

5.3. Conclusiones.

- Mediante el análisis de la adopción de las NIIF en el sector agrícola de la provincia de Cotopaxi, efectuado bajo la teoría de John Searle, se puede concluir que el mundo intersubjetivo es un determinante fundamental en el proceso de la construcción social del conocimiento, por ello la adopción de las NIIF al no tener un debate sobre su aplicación en el Ecuador carece de un proceso de aceptación colectiva por los distintos usuarios de la información financiera. Lo que sin duda dificulta el proceso de la toma de decisiones en las empresas, pues muchos de los usuarios (como quedo evidenciado en la parte cualitativa de esta investigación) desconocen los objetivos que sigue el marco conceptual en las empresas agrícolas del Ecuador.
- Mediante las respuestas otorgada por los académicos y usuarios de la información financiera se pudo corroborar la tensión en los estados financieros denominada Flujos vs Existencias, que como lo mencionaban Biondi y otros los flujos verdaderos deben representar el valor de las existencias. En tal virtud académicos y usuarios manifestaron que con el método de valuación bajo NEC los inventarios eran valorados de acuerdo al sector o la empresa en la cual se desenvuelve la empresa, sin embargo, con las NIIF se debe contratar a un perito para revalorizar los inventarios, caso contrario como lo explico el A12 las existencias seguirán con un valor subjetivo. Como se sabe en Ecuador el uso de peritos se contrata cuando la empresa desea una valoración (por lo general cuando se va a vender), mientras tanto la mayoría de ocasiones los valores permanecen subjetivos. Esta situación

se demuestra en la prueba estadística no paramétrica de Wilcoxon, donde los rubros de activos corrientes (inventarios o existencias) representaron diferencias significativas.

- La tensión denominada “Orientación al pasado contra revelación orientada al futuro (ex ante vs ex post)” fue corroborada mediante el mundo intersubjetivo propio de esta investigación. El debate trato en su pregunta 7 sobre cifras históricas y valores predictivos, donde los académicos A7 y A8 supieron manifestar que las decisiones deben verse reflejadas a través de flujos futuros. Por su parte los Usuarios de la información financiera están de acuerdo con ello pues como lo indico el U1 en el sector agrícola los valores se basan en predicciones. Esta tensión en los estados financieros indican que los valores se basan en hechos pasados, mientras que deben basarse en hechos futuros tal y como se demuestra con las opiniones de los académicos y usuarios.
- La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en el Ecuador no se dio en base a un estudio preliminar establecidos por el organismo IASB, debido a que no cumplió con los protocolos necesarios para conocer la realidad de las empresas porque se ratifica que cada sector productivo del país es distinto, por tanto, en el caso de las empresas agrícolas la realidad es muy distinta por el manejo de activos biológicos que tienen un tratamiento diferente. El proceso de adopción de NIIF no se cumplió por ser adoptadas en momentos de crisis económica y financiera, el informe emitido por el ROSC, dio paso a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a emitir una resolución que dicte la aplicación obligatoria de NIIF en el país a partir de los años 2010- 2012 a todas las empresas bajo el control y supervisión de este organismo.

5.4. Recomendaciones.

- Se debe realizar una mesa redonda, tomando como ejemplo el mundo intersubjetivo propio de esta investigación, con la finalidad de lograr la construcción social de la realidad financiera en el sector agrícola de Cotopaxi, determinando factores relevantes a considerar o no en la adopción de normas internacionales de información financiera dirigidas a la esencia de la actividad agrícola propia de la provincia.
- Tomar como guía el proceso de elaboración de normas internacionales que sigue el IASB para adoptar la normativa en el sector agrícola. El proceso a seguir debería enmarcarse en un proceso intersubjetivo de adaptación de normas internacionales de información financiera. Es decir, si bien es cierta mediante resolución de la Superintendencia de Compañías se resuelve adoptar las NIIF, se debería dar facultades previas a la Federación para poner en práctica las fases propuestas por el IASB en el caso ecuatoriano, tomando en consideración que las realidades son diversas en distintos entornos económicos.
- La Federación debe fijar la agenda correspondiente para un proceso de adaptación de normas, y tomar en consideración organismos involucrados en la normativa previa adoptar como lo son: SRI, distintos colegios de contadores, académicos de distintas universidades en el país, miembros de los organismos de control, representantes del sector público y privado, delegados del gobierno, y principalmente un delegado del IASB; quienes en conjunto fijarán la agenda para el análisis y debate de las normas que se planeaban adoptar en el Ecuador.
- Una vez adaptadas las normas, la Federación debe acoplar las NIIF a los distintos sectores de la economía ecuatoriana, desarrollando normativa de aplicación en base a las normas

internacionales de información financiera, con participación del IASB, por medio de su delegado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benavente, M. (2010). *Análisis del impacto de la aplicación del valor razonable en la contabilidad de las empresas agrícolas y ganaderas*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Departamento de economía de la empresa y contabilidad, Madrid.
- Cardona, J., & Cano, A. (2017). Impacto de los estándares internacionales en la calidad contable canadiense. *Espacios*, 38(52), 18.
- Cuenca, T., González, Y., Higuerey, Á., & Villanueva, J. (2017). Adopción NIIF en Ecuador: Análisis pre y post sobre magnitudes contables de empresas cotizadas. *X-Pendientes Económicos*, 1(1), 30-41. Recuperado el 29 de 05 de 2018, de https://www.researchgate.net/publication/321901890_Adopcion_NIIF_en_Ecuador_Analisis_Pre_y_Post_sobre_magnitudes_contables_de_empresas_cotizadas
- Díaz, J. (2013). *La Contabilidad en el Ecuador y la adopción de las NIIF: Propuesta para la elaboración de un modelo de plan de contabilidad para el Ecuador*. Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, Departamento de la Economía de la Empresa, Madrid.
- Guía rápida de las NIIF*. (2016). Recuperado el 12 de 05 de 2018, de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pa/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-guia-rapida-NIIF-2016.pdf>
- IFRS*. (2018). Recuperado el 03 de 12 de 2018, de <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-for-smes/>
- Posada, J., Díaz, P., & Jaramillo, D. (2017). La construcción de la realidad social de John Searle, una ontología social sin imágenes. *Anagramas*, 15(30), 183-228. doi:10.22395
- Puco, D., & Valverde, J. (2017). *Análisis de los efectos contables de la aplicación de las NIIF para PYMES y su incidencia en las empresas ubicadas en el cantón Latacunga*. Tesis pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas ESE-L, Latacunga.
- Quintana, A., & Ramón, C. (2016). *“Análisis de los efectos contables de la aplicación de las NIIF para PYMES y su incidencia en las empresas ubicadas en el cantón la Maná, provincia de Cotopaxi*. Tesis pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L, Latacunga.

- Ramos, P. (2012). *“Implementación de NIIFS para PYMES en una empresa de construcción”*. Tesis pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Administrativas y contables, Quito.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Scielo*. Recuperado el 18 de 03 de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004
- Salas, L., Romero, A., & Vega, Y. (2015). Impacto de la nic 41 en la razonabilidad del valor contable de activos biológicos de cebs. Caso el tunal, c. A. *Revista Gestión y Gerencia*, 19(1).
- Superintendencia de Compañías. (20 de Noviembre de 2008). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Recuperado el 01 de 12 de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/13333613/Cronograma-de-aplicacion-de-NIIF-en-Ecuador>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. (30 de Diciembre de 2011). Recuperado el 30 de 05 de 2018, de Resolución No.08.G.DSC: http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/formularios/RESOLUCION%20SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015%20AVALUO.pdf
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. (2018). Recuperado el 23 de 05 de 2018, de Ranking Empresarial: <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/#pp>
- Villacreces, F. (2017). *“NIC 41 – activos biológicos - el impacto de la revalorización de ganados a valor neto de realización en la empresa Rodeo Grande S.A.* Tesis pregrado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil. Recuperado el 28 de 12 de 2018, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1581/1/T-ULVR-0424.pdf>

ANEXOS



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

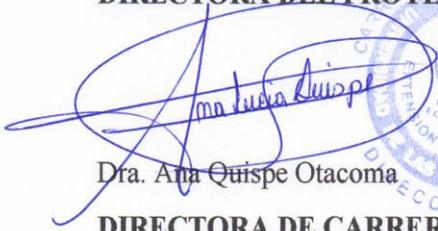
Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por: ***PALACIOS MANCILLA, JULIO ENRIQUE*** y ***VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CRISTINA***.

En la ciudad de Latacunga, a los 12 días del mes de Julio del 2019.

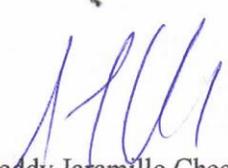
Aprobado por:


Dra. Carla Acosta Padilla

DIRECTORA DEL PROYECTO


Dra. Ana Quispe Otacoma

DIRECTORA DE CARRERA


Dr. Freddy Jaramillo Checa

SECRETARIO ACÁDEMICO

